

## Se descubre un movimiento de tipo revolucionario en Montevideo

### ¿DONDE NO HAY HARINA...

¿Os acordáis, españoles de buena fe, incautos sencillos, de aquellas jornadas de euforia republicana, en que todo era alegría, optimismo y fraternidad? ¿Es posible que no hayan pasado tres años desde aquellas fechas tan memorables?

Se había derrocado un régimen abyecto. España quedaba libre para siempre de tiranías tradicionales, de impurezas seculares, de vicios honrados de la política. España respiraba a pulmón limpio un aire de pureza sin igual, de auténtica ciudadanía, de vitalidad renovada. La tuberculosis monárquica iba a ser estrangulada con el aire puro y fresco que venía de las alturas de la cordillera republicana... España, a partir de aquel día, iba a ser una sucursal modernizada con las ventajas del laicismo, del Paraíso terrenal...

Han pasado tres años... ¿Para qué vamos a hacer la historia de algo que todos, más o menos intensamente, hemos visto? Y ahí tenéis a España. Mirad lo que han hecho con ella aquellos que tanto y tan bueno prometían. Miradlo con detenimiento y decid después, con la mano sobre el corazón, si los españoles de buena fe, los que eran, pocos o muchos, pueden seguir siendo cómplices de este destrozo nacional.

Y por si necesitáis una prueba clara y evidente, mirad en las conductas de ellos, de los culpables directos de esta catástrofe. Observados con detenimiento. Unos, los menos, andan avergonzados, tímidos y rencorosos, maquinando entre las sombras, con maquiavelismo de oficina y de café, el desquite, cada día más improbable, de un fracaso sin precedentes.

El desquite para España. El desquite para ellos, aunque España acabe de hundirse, aunque haya que destruirla más aún de lo que está con tal de que ellos puedan saciar sus apetitos de venganza, que sólo pudieron satisfacer a medias en su etapa de mando.

A medias, por falta de valor. Porque además de malos gobernantes, fueron gobernantes cobardes. Hablaron de revolución y no se atrevieron a hacerla. Les faltó el valor para ello y les sobró el orgullo a la buena vida, al menú selecto, al tapiz lujoso y al automóvil de potentado.

Otros, desahuciados por el país, más inconscientes o menos perspicaces, no se recatan para llevar a cabo sus maniebras acudiendo a todos los procedimientos, por antedemocráticos que sean. La camorra ha resucitado. ¿Y con qué fines? La intriga de la peor especie intenta conseguir en los lugares adecuados lo que sabe que no puede lograr a la luz del sol, que es avergüenza.

Y todos, unos y otros, los amigos de ayer, los compinches de hoy, los tres años, se miran con desconfianza, con recelo, con odio... Los hoy ponen en la cuenta de los de ayer lo que está sucediendo. Los de ayer dicen de los de hoy que se hundió por su culpa... Esos dicen que aquellos desgobernaron. Aquellos dicen que estos entregaron la República...

Y no tienen razón ni unos ni otros. Mejor dicho... todos están en lo cierto. Todos son iguales. Como es Juan de Pedro...

¿Pues qué? ¿Es que aquél desgobernó, que lo hubo en efecto y que la presencia no tuvo lugar con la técnica otras de los que hoy intentan rectificarla, no por convencimiento sino obligados por la voluntad nacional, que con urnas o sin ellas acabará por prevalecer? ¿Esos estos a quienes ahora se les acusa de inmorales, de impuros, de incompatibles con el régimen, no son los mismos y no tienen la misma historia política de los que hace tres años? ¿Por qué les abrazaban entonces y ahora les insultan? ¿Qué lógica es esta? ¿Dónde está la confraternidad republicana?

¡Vosotros lo habéis!

### Había de estallar diez días antes de las elecciones

#### Las autoridades han adoptado medidas de precaución.--La Policía detiene a varios "leaders" políticos complicados

**BUENOS AIRES.**—Noticias que se reciben en esta capital, procedentes de Montevideo, anuncian que el Gobierno ha descubierto un movimiento de tipo revolucionario que, según parece, había de estallar diez días antes de la celebración de las elecciones, que como se sabe están fijadas para el día 19 del corriente mes de abril.

Con este motivo, las autoridades gubernamentales han adoptado medidas de precaución para abortar el movimiento. Según las mismas noticias la Policía ha detenido a varios líderes políticos complicados, según parece, en el levantamiento que se proyectaba. La situación política es bastante agitada.

**MONTEVIDEO.**—El Gobierno ha tomado precauciones en vista de los rumores de que los elementos de la oposición preparan un movimiento revolucionario que estallará unos días antes de las elecciones.

Se habla de que los revolucionarios preparaban bandas armadas en la frontera del Brasil, pero que las autoridades de aquel país se apoderaron de gran cantidad de las armas destinadas a los revolucionarios. Como consecuencia, el Gobierno ha detenido a varios líderes nacionalistas a los que se supone inductores del movimiento.

## Comentarios

### La amnistía

He ahí un pretexto para una campaña de izquierdas, desafortada y no sentida. Porque hay que verlo que se pudiera decir de aquella o tra "amnistía" en que fueron salvados del presidio muchos elementos que iban contra el régimen, contra la Patria y contra las más augustas funciones de ciudadanía.

El proyecto no es un agravio, ni mucho menos, para los hombres que trajeron la República. Por que en conclusión ¿quién trajo la República? Los republicanos no fueron, precisamente. La República, no fué traída, fué arrastrada por una masa neutra indiferente a toda concepción política que estimó que un cambio de régimen, pudiera representar una solución más inmediata de orden y bienestar.

Pero esa masa neutra concluyó por agotarse reclamando se diese satisfacción a sus anhelos sin lograr su propósito. Porque el desorden continúa y el bienestar no se advierte.

El resultado de las últimas elecciones han puesto a la percepción del país el afán del pueblo, de hallar dentro del nuevo régimen más quietud y menos sectarismo. Sectarismo que se tradujo en persecuciones terribles cuyo designio fatal hizo muchas víctimas inocentes.

Es criterio del ministro de Justicia que la gracia debe extenderse a todos a quienes alcanza la amnistía, para que, de una vez, pueda ser restaurado el orden público.

Es menester, igualmente, que dentro de la amnistía se catalogue aquella figura de delito, hábilmente creada por un Gobierno que, no dando muestras de seguridad al ciudadano, obligó a muchos a salvar sus intereses económicos, colocándolos más allá de la frontera de su Patria, ya que, además, pudieran correr la suerte de ser incluidos en la extensa lista de expatriados que entonces se aumentaba diariamente y caprichosamente con los nombres de muchos españoles que no habían dado motivos para la sanción.

Hay que restablecer la confianza en el pueblo y en el capital, para que las exportaciones creativas, vuelvan de nuevo a robustecer la economía del país.

Y en cuanto a la generosidad de la amnistía no debe tener limitación. Nace de un sentimiento cristiano de perdón y por ello ha de tener la extensión suficiente sin que corten su camino tendencias y vengativas reservas mentales.

El criterio sostenido por Jiménez Asúa en nombre de los socialistas es un subterfugio innoce. El dictámen no es anticonstitucional ni pretende ocultar tras un adjetivo su condición humana.

El indulto fué el que otorgaron ellos, abriendo las puertas de las prisiones y colocando en las calles a toda una turba de delincuentes e indeseables que siguen perturbando la paz social y ciudadana del pueblo.

### FALLECE EL EX PRESIDENTE DE CUBA SEÑOR ZAYAS

**HABANA.**—Ha fallecido el ex presidente de la República don Alfredo Zayas.

En 1931 fué elegido presidente de la República cubana y en 1924 cedió el Poder al general Machado. Durante su presidencia, Zayas reorganizó la Hacienda, cimentó el crédito de Cuba en el extranjero y reafirmó las libertades públicas.

Deja numerosos trabajos literarios e históricos.

### CENSURAS CONTRA EL PRESIDENTE DEL CONGRESO

**MADRID.**—En los pasillos se hicieron numerosos comentarios sobre los escándalos en el salón durante la discusión de la amnistía.

La mayoría de los diputados censuraba la actuación del presidente de la Cámara, a quien atribuan que, por su falta de tacto y por conducir mal el debate, hubiera dado origen a los alborotos, puesto que todos los días pone a discusión cinco o seis asuntos, con lo cual no se termina ninguno, y de esta manera la amnistía habrá de retardarse mucho más de lo que se calculaba.

querido. Hicisteis un conglomerado monstruoso para satisfacer odios personales y apetitos colectivos y mezclásteis en el mismo saco lo sano con lo podrido, lo útil con lo abyecto. Recultó lo que tenía que resultar. Un desastre nacional.

Milagrosamente, providencialmente, España, con esfuerzos inauditos, ha logrado ponerse en condiciones de escapar de ese desastre. Y ahora que la ven incorporarse, ponerse en pie, ahora que aprecian el peligro que por la derecha y por la izquierda les rodea, aquellos eufóricos optimistas del 21, aquella colección de insensatos aprendices de estadista, no saben ponerse de acuerdo en el reparto del tanto de culpa que les corresponde. Que no se preocupen. Ese reparto se lo dará hecho España, que es a quien corresponde hacerlo con justicia. ¿Para todos habrá! Porque son muchos los sufrimientos, las angustias, los dolores que ha tenido que soportar durante estos tres años. Es mucha la sangre que por culpa de ellos se ha vertido. Hay cosas que no pueden olvidarse. Y si se olvidan ya habrá quien las recuerde.

**HONORIO MAURA.**

Cómo se cortarían los escándalos parlamentarios

Se permiten las reyertas en los pasillos

**MADRID.**—La Comisión de gobierno interior de la Cámara se ha reunido para examinar diversos asuntos. El acuerdo más importante se refiere a la adquisición de un timbre que, al parecer, servirá para cortar de manera tajante los escándalos parlamentarios. Según nuestras noticias, dicho timbre, produce un ruido verdaderamente infernal, de modo que aunque griten estentoreamente todos los diputados no se oyen sus voces. El ruido es tan fuerte y desagradable que ahuyentará a los diputados hacia los pasillos. Ya varias cámaras extranjeras tienen instalados artefactos de esta naturaleza con resultado plenamente eficaz. Sin embargo, algunos miembros de la Comisión temen que dado el apasionamiento español, el único resultado sea desalojar el salón de sesiones para que las reyertas resulten más vivas en los pasillos. Parece que el mecanismo consiste en una gran bola metálica que rueda en el interior de una campana y la maneja el Presidente por medio de una palanca.

### En el desbordamiento del Guadalquivir perecen varias personas

**JAEN.**—Según noticias recibidas de Andújar, a consecuencia del desbordamiento del Guadalquivir han perecido ahogadas varias personas, entre ellas un oficial de la Guardia civil al intentar salvar a una mujer que corría peligro.

### Federación Patronal Asturiana de Industria y Comercio

#### SECCION DE COMERCIO EN GENERAL

Se pone en conocimiento de los comerciantes afectos al Comercio en General la obligación que tienen, con arreglo al contrato de trabajo, de cerrar el próximo día 14, fiesta del aniversario de la República, durante todo el día.

En cuanto al lunes, día 16, permanecerá abierto el comercio en jornada ordinaria.

#### SECCION DE LA ALIMENTACION

Por acuerdo tomado en el Pleno del Jurado Mixto celebrado ayer, los comerciantes afectos al mismo abrirán sus establecimientos en el próximo día 14 solamente por la mañana. Como compensación cerrarán durante la tarde del próximo día 22 de mayo, fiesta de "El Martes del Boilu".

# LA RADIO

## Nuevas horas de las emisoras alemanas

Con fecha primero de marzo se han introducido las modificaciones siguientes en las horas de emisión de las estaciones alemanas de ondas cortas, dirigidas hacia el Asia Occidental: en lugar de transmitir de las catorce a las quince, se difundirá de las 6,35 a las 8 (hora de la Europa Central) en una onda de 19,75 m. (DJD) y de las 12,45 a las 13,45 en una onda de 31,38 m. (DJA). Asimismo las horas de emisión para la América del Norte han sido modificadas de la manera siguiente: No sólo se difundirá de las dos a las cinco, en la onda de 25,51 m. (DJD) y en la onda de 19,83 m. (DJC), sino que se trabajará también de las 12,45 a las 15,45 en la onda corta de 19,73 m. (DJB).

## Emisoras secretas en Francia

El número de estaciones secretas que existen en Francia es muy elevado, a pesar del control severo que ejercen las estaciones de media del Mont Valérien, de Romainville y de Moutrouge. En el transcurso de un año, fueron descubiertas por lo menos 410 emisoras desconocidas hasta entonces. De dicho total se cree poder señalar con toda seguridad, el lugar exacto de 19 de ellas. De 60, sólo se puede indicar la ciudad donde se encuentran; de 18 solamente se conoce la provincia y de 13 sólo se ha llegado descubrir la dirección. De otras 200 no se sabe nada prácticamente.

## Un pacto radiofónico

Según nos informa "Le Haut-Parleur", parece que la Sociedad Austríaca de Radiofonia ha concluido un pacto con las Asociaciones similares suizas y checoslovacas en virtud del cual ambas partes se obligan a evitar todas las emisiones radiofónicas que puedan perjudicar a la población, o a los Gobiernos de los países interesados.

## Coged la onda de...

BARCELONA.—377—18: "Las Hilanderas". Sereno.  
SOTILIENS.—433—19: "Introducción y rondó caprichoso".  
Saint-Saens.  
BABAT. 440—20: "El hijo pródigo" (para violín).

## PROGRAMAS PARA HOY

RADIO ASTURIAS E. A. J.—19 (293 m.)

14: Emisión de sobremesa: "Pepe Gallardo" (pasacalle); "Una canción, un beso, una mujer" (fox); "Xuanón" (romanza) Terroba; "Ha vuelto el invierno" (fox); "Te quiero" (tango); "Qué lindos ojos tiene mi chata" (vals) canción; "Lakmé", Delibes; "El hechizo de Hungría" (vals y fox); "Al son de mi pasodoble".  
19: Música clásica.  
20: Cotizaciones de Bolsa.  
20,15: Música variada.  
20,30: Fragmentos de zarzuelas.

RADIO EMISORA GIJON E. A. J.—34

13,30: "Asturiana", H. González; "Dicen que son cosas mías", Irusta; "El huésped del Sevilla", Guerrero; "La Traviata", de Verdi.—14: Cambios de monedas extranjeras.—14,10: Boletín Meteorológico.—14,15: Música variada.

17,30: Emisión dedicada a los niños (cuentos, canciones, recitales; cuentos del abuelito).  
21,30: Clases de inglés por el señor Masoda.—22: Cotizaciones de Bolsa.—22,15: Orquesta "Tivv's" integrada por algunos elementos de la antigua orquesta Loredó que interpretarán música norteamericana, argentina, cubana y española.—22,30: Boletín Meteorológico.—22,45: Continuación de la Orquesta "Tivv's".—23,15: Noticias de prensa.

MADRID

19,30: "La Palabra". Diario hablado. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 19,15. Paseo radiofónico por Europa. Retransmisión de las principales emisoras europeas.  
20,50: Nota deportiva. Noticiero taurino.  
21: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Bajo los techos de Madrid, estampa radiofónica, con intervención de Amparo Taberner y Castrito, por Mariano Sánchez de Palacios.  
21,30: La hora Radio-Ford. Cuarto programa musical de los organizados por "Ford Motor Ibérica" simultáneamente

ción.—De 1 a 2 (madrugada) Programa para los oyentes de habla inglesa.

SEVILLA 410,4 m.

21: Programa variado: "L'entrá de la Murtra" (marcha valenciana), Giner; "Carmen" (danza gitana), Bizet; "El majó discreto" (tonadilla), Granados; "Sorbos amargos" (tango), Irusta, Fugazot, Demare; "Dos danzas húngaras" Brahms; "La tempestad" (monólogo), Chapí. "Liebestraume", Liszt.—21,30: Retransmisión desde Barcelona del programa Ford. Cotizaciones de Bolsa y mercados. Boletín Meteorológico de la Universidad de Sevilla. "La Palabra". Información de la sesión de Cortes y noticias de última hora. El sueño de un vals" (fantasía), Strauss; "Romeo y Julieta" (balada), Gounod; "No me dejes" (fox), Hammerslein y Kern; "Katiuska" (danza ucraniana), Sorozábal; "Estudio brillante" Tárrega; "La Walkyria" (cabalgata), Wagner. Bailables.

BARCELONA 377,4 m.

18: Concierto trio Radio Barcelona: "Don Gil de Alcalá" (brindis), M. Penella; "La cautiva" Padilla; "Capricho andaluz" M. Pirelló; "Las hilanderas" (selección J. Serrano. Viajes a través de Europa. "La primavera en Suiza". Conferencia. Continuación del concierto: "La balada de la luz" (selección), A. Vives; "Cantares", R. Esteve; "La Dolores" (pasacalle), T. Bretón.—18,30: "La Palabra" Información de Barcelona, Madrid y extranjero. Continuación del concierto.—19: Programa del oyente. Discos a petición.—19,30: Cotizaciones de monedas. Continuación del programa del oyente.—20: Curso de Geografía e Historia.—20,15: Conferencia. Discos selectos.—20,45: "La Palabra". Últimas noticias de Barcelona, Madrid y extranjero.—21: Campanadas horarias de la Catedral. Parte Meteorológico.—21,5 Cotizaciones.—21,10: Orquesta Radio Barcelona: "Buena suerte" (marcha), W. A. Vieth; "Vals fantástico", A. Glazunoff; "Noche en la bahía de Palma", J. Turina. 21,30: Programa semanal "Ford" que será retransmitido por todas las emisoras de Unión Radio.—22 Radioteatro. La comedia "El hombre del día".—24: Información de Barcelona, Madrid y extranjero.

VALENCIA 352,9 m.

21: Noticias bursátiles. Noticias

+

LA SEÑORA

**D.ª Elvira Magdalena Lafuente de Truébano**  
falleció en La Felguera el día 11 de abril de 1934  
A LOS 76 AÑOS DE EDAD

**R. I. P.**

Su desconsolado esposo don Vicente Truébano; sus hijos don Oliverio Truébano Magdalena, doña Esperanza, doña Amalia y doña Amelia; hijos políticos don José Alvarez García y doña Laura Fernández Abad; hermanas doña Rosario Magdalena Lafuente y doña Obdulia (ausente); hermana política doña Rita Truébano, y demás parientes,

Suplican a sus amistades y personas piadosas la encomienden a Dios en sus oraciones y se sirvan asistir a los funerales, que se celebrarán hoy, jueves, día 12, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial, y a las cinco y media de la tarde, a la conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad le quedarán muy agradecidos.

de Prensa.—21,15: Charla literaria por Alferrer.—21,30: La hora Radio Ford.—22,30: Audición variada. Noticias de última hora.

IAN SEBASTIAN 238,5 m.

22: "La Palabra". Información regional de última hora. Información política de última hora, de nuestro corresponsal en Madrid. Informaciones general y financiera. Transmisión de la ópera "La Traviata", Verdi.

SANTIAGO 201,1 m.

20: Campanadas horarias de la Catedral. Cotizaciones de Bolsa. "Mrta", Plotow; "Los gavilanes" (flor roja), Ramos Martín y Guerrero; "No es pecado" (fox), Donaldson; "La geisha" (fantasía), Jones; "Suite oriental", Poppy; "Marcha del jefe caucasiense" Iva noff.—21: Campanadas horarias de la Catedral. "La Palabra". Diario hablado. Noticias de todo el mundo recibidas hasta las 21.—21,30 Retransmisión de la Hora Semanal Ford.

RADIO NORD ITALIA 368,6 m.

17: Información agrícola. Cotizaciones del trigo.—18: Noticiero en lenguas extranjeras.—18,20: Co

municados.—18,30: Señales horarias. Comunicados eventuales. Comunicados del Dopolavor.—18,40 Discos.—18,55: Periódico hablado. Boletín Meteorológico.—19,30: Crónicas del régimen.—19,45: Comedia en tres actos. Después de la comedia: Discos.—22: Periódico hablado.

POSTE PARISIEN 312,8 m.

18,35: Cotizaciones financieras. 18,40: La media hora para los pequeños.—19,10: Periódico hablado.—19,30: Discos.—19,22: Crónicas de la semana.—20: Entreacto.—20,10: Teatro: "El amigo Fritz", comedia, en tres actos, de Erck. Últimas informaciones.

## Diputación

LA CARRETERA DE MOREDA A SANTIBANEZ INTERCEPTADA

Por este motivo, dejan de trabajar cien obreros de una mina.

El vicepresidente de la Diputación manifestó ayer mañana que le había visitado una comisión del Ramo de la Construcción, para rogarle inicien las obras de pintura que, anualmente, realiza la Diputación en todas sus dependencias. De esta manera se dará trabajo a muchos obreros que están en paro forzoso.

CAMINO INTERCEPTADO

También visitó al señor Alvarez una comisión del Sindicato minero que vino a dar cuenta de que la carretera de Moroda a Santibañez ocurrió un desprendimiento de tierras. Por este motivo han suspendido los trabajos de una mina donde están empleados cien obreros, ya que para sacar carbón han de servirse de la carretera.

Como esto ya lo conocía la Diputación, se dieron órdenes al tratista para que inicie cuanto antes las obras necesarias a fin de dejar el camino libre de todo tráfico.

+

EL SEÑOR

**D. Casimiro Suárez García**  
Párroco de Santa María de Villandás (Grado)  
falleció en Piñeres (Aller) el día 11 de Abril de 1934  
A LOS 63 AÑOS DE EDAD  
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

**R. I. P. A.**

Sus sobrinos doña Josefa Fernández de Cordero, don Misael, doña Teresa, doña Ana, don José y don Jesús Fernández y demás familia,

Ruegan a sus amistades y personas piadosas encomienden a Dios nuestro Señor el alma del finado y se dignen asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy, día 12, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Piñeres (Aller) y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria al cementerio de Piñeres, por cuyos actos de caridad les quedarán eternamente agradecidos.

# Los obreros de Trubia coinciden en aspiraciones, pero discrepan en procedimientos

## En su inmensa mayoría, son partidarios de la conciliación

### La huelga es propugnada únicamente por una minoría de jóvenes extremistas.-Disgusto por el establecimiento de los exámenes para ascensos de categoría

## La asamblea, suspendida para mañana

Trubia están generalmente de acuerdo por lo que se refiere a la apreciación de las cuestiones planteadas y a lo que piden para resolverlas. Pero discrepan en cuanto a los procedimientos para conseguir sus pretensiones. La minoría extremista, audaz y alborotadora, propugna la huelga. La mayoría, formada por hombres más sensatos y reflexivos, es partidaria de los procedimientos pacíficos de conciliación, por estimarlos, al mismo tiempo que menos perturbadores, mucho más eficaces.

## La cuestión de las categorías

La primera de las cuestiones planteadas, es la de las categorías. Estas categorías, creadas hace unos cuantos meses, son cuatro: primera, segunda y tercera, y la de los peones. Les corresponden, respectivamente, los jornales de 11,50, 10, 8,50 y 7,25 pesetas diarias.

Para ascender de una categoría a otra, es necesario un examen. Los obreros no están conformes con esto. Piden que cuando haya que ascender a uno de ellos, determine cuál ha de ser el ascendido, habida cuenta de sus aptitudes, un tribunal formado por el capitán-jefe de taller, el maestro y dos obreros.

Una prueba de lo razonables que son los obreros de Trubia, la constituye el hecho siguiente: cuando se procedió a la implantación de las tarifas, se tuvo en cuenta, para encuadrar a los obreros en ellas, el sueldo que cada cual venía percibiendo. Así, los que ganaban 11,50, pasaron a la primera, los que ganaban diez, a la segunda y así sucesivamente. Y como la cuantía de los sueldos estaba,

aproximadamente, en relación con los daños de servicios, resulta ahora que los obreros más antiguos son los que ocupan las primeras categorías. Pues bien: ellos mismos, los obreros antiguos, dicen que esto no debe ser así y que las primeras categorías debieran ser para los jóvenes que realizan las labores más difíciles y más importantes.

## Cuatro conflictos

Esta cuestión de las categorías es el principal punto de donde nace el malestar, el disgusto que se observa actualmente entre los obreros de la Fábrica de Trubia. Y este malestar, este disgusto, puede explicar en parte la frecuencia con que, desde hace algún tiempo se vienen produciendo conflictos perturbadores de la paz que allí había reinado siempre.

Cuatro han sido estos conflictos en pocos meses. Surgió en octubre la cuestión del obrero conocido por "Nalón", que se negó a realizar un trabajo doble y fué castigado. Hubo una huelga que duró treinta y ocho días y terminó con la intervención del alcalde de Oviedo, quien dictó un laudo que prometieron cumplir ambas partes: los obreros y el Consorcio de Fábricas Militares.

El Consorcio tardó bastante en hacerlo. Mucho antes, se planteó el segundo conflicto: el despido del obrero Aniceto López, que estuvo fuera de la Fábrica unos tres meses, en diciembre, enero y febrero, hasta que, cuando iban ya a declarar la huelga el ministro de la Guerra resolvió el asunto disponiendo la readmisión de aquél.

Iniciado, al fin, el cumplimiento del laudo por el Consorcio, quedó también resuelto el caso de "Nalón". Los obreros estiman que en el laudo se les da la razón y que por esta causa tienen derecho a que se les abonen los jornales correspondientes a los días de huelga: por lo menos, un tanto por ciento. Piden esto y, asimismo, que se le paguen a Aniceto López los que perdió mientras estuvo despedido, la creación de la Comisión Arbitral según el laudo del alcalde y la supresión de los exámenes para las categorías. En caso de no obtener lo que solicitan, anuncian, con la anticipación legal, que

plantearán la huelga el día 12 de abril.

Y cuando ya habían presentado el oficio anunciando esta huelga, sobreviene el cuarto conflicto. Nueve obreros de tercera categoría pasan temporalmente a realizar un trabajo de segunda. Temporalmente también, se les asigna el jornal que le corresponde. Piden que se les ascienda a esta categoría y alegan que, toda vez que se les declaran en huelga de brazos caídos. Son despedidos por ello. Inmediatamente, abandonan el trabajo todos los obreros de la Fábrica.

## Por la huelga y contra la huelga

Y así están las cosas. Como ya hemos dicho, en lo que se ventila en el fondo de las cuestiones relatadas están de acuerdo todos los obreros. Las discrepancias surgen entre ellos respecto al modo de plantearlas.

El parecer de la mayoría, es contrario a la huelga. Incluso algunos de los jóvenes que forman la minoría extremista reconocen haber cometido una ligereza yendo ilegalmente a la que vienen sosteniendo desde el día 4, ya que la cuestión que dió lugar a ella pudo ser incorporada a las expuestas en el oficio anunciando la que debía comenzar hoy.

La mayoría de los obreros de Trubia, hombres razonables y pacíficos, propugna decididamente los procedimientos de armonía. Es enemiga de estridencias y de actitudes extremas. Sin embargo, se deja llevar por la antedicha minoría, en cuyas manos están los cargos directivos del Centro, el cual

están afiliados los mil setecientos obreros de la Fábrica.

Como suele suceder en casos análogos, muchos de los obreros partidarios de la conciliación no asisten a las Juntas de renovación de cargos, en las que se imponen los otros que son también los que hacen prevalecer su criterio en las asambleas donde se discuten los conflictos y dificultan que aquéllos expongan parecer opuestos a los suyos. Todo lo cual, indica por sí mismo la conveniencia de celebrar un referéndum, con absoluta garantía contra las coacciones, como único medio de conocer la verdadera opinión de todos los obreros de Trubia.

Vamos a terminar, por hoy. Mañana a continuaremos exponiendo cómo piensan los obreros de Trubia. Únicamente añadiremos que la nota publicada por el Consorcio de Fábricas Militares ha causado entre ellos bastante impresión, sobre todo el segundo párrafo, de cuya trascendencia se dan cuenta y que dice así:

"La huelga podrá ser un arma obrera contra los capitalistas, pero en este caso no existen y se convierte en una perturbación económica originaria de pérdidas que forzosamente han de sufrir en primer término los mismos obreros."

## La huelga de hoy

Para hoy tenían anunciada la huelga los obreros de la Fábrica de Trubia. Pero la adelantaron por causa ya conocida, esto es, el laudo de nueve obreros de tercera categoría que al serles encomendada una labor de segunda categoría no lo consiguieran se declararon en huelga de brazos caídos. Y hace ocho días que los obreros de la Fábrica de Trubia no trabajan.

Seguimos con el máximo interés en Trubia viene sucediendo y con frecuencia le hemos dado comentarios, doliéndonos, al mismo tiempo, de que parezca haberse roto la paz y la armonía que siempre, hasta muy poco, había reinado en aquella factoría. Es que no podemos imaginar un espíritu de rebeldía y de disciplina en los obreros de Trubia que nunca han desmentido su fama de hombres sensatos. Por otra parte, se decía que los obreros de la Fábrica de Trubia, en inmensa mayoría, iban a esbozamientos huelguísticos con su voluntad, arrastrados por una minoría extremista, audaz y alborotadora, que en las asambleas tenía las voces alzadas en detrimento de lo pacífico y lo razonable. Y, por todo ello, investigamos lo que hubiera en el fondo de nuestras investigaciones hechas deducido, en primer lugar, de los obreros de la Fábrica de

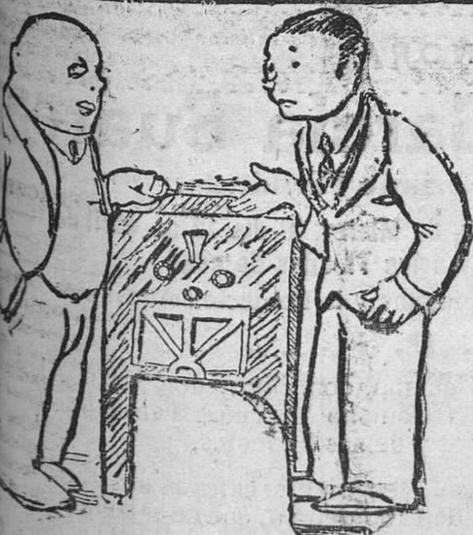
### 3 4 0 3

es el n.º del teléfono a que Vd. debe llamar siempre que su máquina de escribir o calcular necesite la intervención de un MECANICO. REPARACIONES. ABONOS DE LIMPIEZA GARANTIZADA. LOS TRABAJOS S. Varela OVIEDO

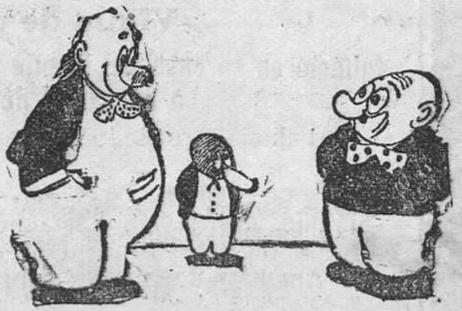
**CAJAS PARA CAUDALES A PRUEBA DE ROBO FUEGO SOPLETE**  
1.000 referencias en Asturias. Exposición y venta:  
**HERMANOS GARCIA RIVAREZ**  
Calle Campomanes núm. 10 OVIEDO



**CASA DEL RIO**  
MUEBLES - TAPICERÍA - TELAS  
**NUEVA ORGANIZACION**  
Ya todos pueden tener su habitación amueblada por la **CASA DEL RIO**  
MUY INTERESANTE: Vea nuestra nueva Sección económica. Modelos originales en el interior de nuestra Exposición de  
**Uría, 28 OVIEDO**



—Un cantor de esos de la calle quiere verle a ver si puede ayudarle.  
—Ya le he dicho que yo no sé cantar.



—Tú conoces a Harry Punch, el famoso boxeador. Pues esta mañana le di tal golpe que lo tendí en el suelo.  
—¡Demonio! No te creía capaz de tal hazaña. ¿Cómo le pegaste?  
—Ah, pues con el auto.



—¡Es escandaloso! No hace tres días más que dormir en la oficina, y encima ronca usted y ha desperdiciado al jefe.

# Se habla de que los radicales socialistas votarán al señor Martín para alcalde

## Se ejecutarán algunas obras en la calle del Río San Pedro

### Expediente de caducidad de una concesión.--Fiestas que organiza el Ayuntamiento.--Las aguas del Fontán de la Venta.--Reclamación contra el impuesto de voladizos

La teoría expuesta por el señor Castañón, respecto a la forma en que a su juicio debía de hacerse el nombramiento de Alcalde, ha sido bien acogida por algunos compañeros de corporación; en cambio otros, no se hallan conformes en que se celebre la reunión de todos los concejales para elegir entre ellos aquel que consideren más capacitado para ejercer el cargo, prescindiendo de todo matiz político, para poder dedicarse por entero a la administración de los intereses del concejo.

Esto, a lo que parece, no puede llevarse a la práctica, y por tanto, los que son partidarios de que el candidato ha de ser presentado por una o varias minorías, continúan realizando entrevistas y conciliábulos para llegar a una inteligencia.

Y se decía que como la minoría radical socialista está dividida hay quien no está dispuesto a votar al señor Laredo, y se muestran partidarios de proponer para Alcalde a don Bonifacio Martín, para lo cual se pondrán a hablar con la minoría socialista.

Ya el señor Martín, en las declaraciones que hizo a los periodistas anteayer, dijo que a los socialistas no debe preocuparles la Alcaldía debiendo permanecer como sino estuviera vacante. Ahora si alguna minoría acude a ellos, habrá llegado el momento de someter el caso a resolución del partido.

De suerte que los socialistas, como saben que las izquierdas tienen que acudir a ellos, por ser la minoría mayor de la Corporación, están a la expectativa esperando que les hagan la visita para entrar en negociaciones y si de éstas, resulta que se comprometen a votar al señor Martín, además de los radicales socialistas, los federales es muy posible que se llegue a un acuerdo y que la interinidad del señor Martín, se convierta en propiedad, quedando además en libertad de poder decir, en la primera ocasión que se presente: Conste que nosotros los socialistas, no hemos sentido en ningún momento la menor preocupación por escalar este puesto. Lo aceptamos accediendo a ruegos de queridos compañeros de la Corporación, sabiendo el sacrificio enorme que es para nosotros el ocupar la Presidencia de la Corporación, aunque no haya quien lo crea.

#### EXPEDIENTE DE CADUCIDAD :-: :-: :-: :-:

La Dirección general de Obras Hidráulicas, comunica a la Alcaldía que se ha dispuesto la incoación de un expediente de caducidad de la concesión otorgada a doña Ramona Menéndez de Luarca por R. O. de 7 de Abril de 1921, para aprovechar del río Trubia 9.000 litros de agua por segundo, con destino a la producción de energía eléctrica.

#### UNA RECLAMACION :-: :-: :-: :-:

Don Bonifacio Gutiérrez reclama contra el impuesto sobre voladizos.

#### DENUNCIA QUE NO SE COMPRUEBA :-: :-: :-: :-:

Anteayer visitó al Alcalde una señora de la calle del Marqués de Santa Cruz, denunciando que el piso en que ella habita carece de

El señor Martín, interesado del Inspección municipal de Sanidad un informe respecto a dicha denuncia, y ayer el señor Oliveros se entrevistó con el señor Martín para decirle que lo dicho por la señora en cuestión carece en absoluto de fundamento. Lo único anómalo que hay en el piso es que el tubo de desagüe de la bañera se halla obstruido.

#### LAS OBRAS DEL RIO SAN PEDRO :-: :-: :-: :-:

Como es sabido hace días dieron principio las obras de ensanche de la calle del Río San Pedro, las cuales fueron suspendidas por falta de consignación en el presupuesto y por no estar ultimado el expediente y proyecto.

Pero resulta que en la forma que quedaron los trabajos, se hace imposible los días de lluvia el tránsito por aquel lugar, habiendo denunciado el caso al señor Martín.

Este pudo comprobar la veracidad de la denuncia y dará las órdenes al Ingeniero para que haga desaparecer la grava que se halla acumulada en dicho punto, y que se construyan unas limaboyas que recojan las aguas los días de lluvia, para que los peatones puedan circular, sin estar expuestos a perecer ahogados.

#### ONCE MULTAS DE UN GOLPE :-: :-: :-: :-:

Nos dió cuenta el señor Martín que le había visitado un sacerdote para manifestarle, que en un sólo día le habían notificado, las multas que le impusieron desde el 15 de Febrero al 22 de Marzo últimos, por pasar por delante del fontán de la Corredoria en automóvil sin detenerse.

Añadió el perjudicado, que si le hubieran hecho alguna indicación él hubiese detenido el coche cuantas veces fuese preciso, pero como no sucedió así, porque el empleado de arbitrios, no se limitaba más que a tomar nota del auto, para imponer al dueño la sanción correspondiente.

El señor Martín, dijo que no se puede concebir que a un señor se le notifiquen de una vez once multas. Esto no se puede tolerar y es necesario corregirlo.

Al propio tiempo se enterará de lo que haya respecto a dichas sanciones.

#### LAS FIESTAS DE LA REPUBLICA :-: :-: :-: :-:

El Alcalde con los concejales señores Calzón y Prado Pevida, han tenido un cambio de impresiones para organizar las fiestas del aniversario de la República, que habrán de celebrarse los días 14, 15 y 16 del mes actual.

Han convenido en celebrar tres verbenas, en la plaza de la Escandalera o en el paseo de los Álamos. Habrá audiciones musicales a cargo de la banda militar de música y de la Residencia provincial. Se distribuirán raciones de pan a los pobres, y a los niños de las Cantinas escolares serán obsequiados con una comida extraordinaria.

#### LAS AGUAS DEL FONTAN :-: :-: :-: :-:

Don Ricardo Banciella, solicita un certificado del análisis de las aguas de la Fuente Fontán de la Venta, en Sograndio.

## Los de Quirós vuelven al trabajo

Ayer volvieron al trabajo los mineros de Quirós, que el día anterior se habían declarado en huelga por el castigo impuesto a un obrero.

#### EL PARO OBRERO EN CASTRILLON :-: :-: :-: :-:

El alcalde de Castrillón visitó ayer al gobernador para manifestarle que en aquel concejo se han iniciado los trabajos para la construcción de una carretera, y resulta que el contratista, empleado en ella a obreros que tiene a su cargo. Como en el pueblo hay muchos parados, pedía el alcalde al gobernador que éste interviniera cerca del contratista para que colocara con preferencia a los parados del pueblo.

El señor Rico hizo saber al citado alcalde que esa gestión podía hacerla él mejor, porque la autoridad gubernativa, en el caso de intervenir en este asunto sería para pedir que se admitieran en las obras de dicha carretera a los parados de Castrillón y a los que tiene el contratista empleados en la actualidad, pero de ninguna manera interceder en favor de unos perjudicando a otros.

#### MITIN COMUNISTA :-: :-: :-: :-:

Los comunistas han solicitado permiso del gobernador para celebrar un mitin mañana, a las siete de la tarde, en el Fontán, habiendo sido autorizado.

#### LAS FIESTAS DE LA REPUBLICA :-: :-: :-: :-:

Ayer tarde se reunieron en el despacho del gobernador las autoridades locales y provinciales para tratar de las fiestas que han de celebrarse con motivo del aniversario de la República.

Los reunidos han confeccionado un programa de fiestas que se dará a la publicidad en tiempo oportuno.

#### LAMENTACIONES DEL ALCALDE DE ALLER :-: :-: :-: :-:

Visitó al gobernador el alcalde de Aller para lamentarse de la campaña que un periódico hace contra él, culpándole de ser el causante de que la carretera esté interceptada, y quería sincerarse ante la autoridad gubernativa.

**SANTOS DE HOY.**— San Julio, papa.— Al tiempo que murió el glorioso pontífice san Marcos, pusieron todos los ojos en san Julio, porque por su rara prudencia, doctrina y excelentes virtudes parecía el más digno de sentarse como Vicario de Cristo en la silla de san Pedro. Y bien era menester una entereza y santidad como la de este insigne pontífice para defender la causa de san Atanasio, patriarca de Alejandria, contra los herejes arrianos; los cuales con el favor de los emperadores pretendían derribarle, y con él, a toda la Iglesia de Jesucristo. Volvía san Atanasio según



da vez a Alejandria con la bendición de san Julio, cuando los herejes nombraron por patriarca a san Gregorio de Capadocia, hombre facineroso, hereje insolente y atrevido, el cual entrando en la ciudad con mucha gente de guerra y barbadas, hizo un estrago en toda aquella población tan extraño y lastimoso, como si fuera un ejército de enemigos, no perdonando a doncellas ni casadas, ni a viejos ni a niños, ni a seglares, ni a eclesiásticos, ni a cosa sagrada ni profana, divina ni humana, con tan grande impiedad y fiera, que no se puede explicar. Y viéndose san Atanasio esta calamidad tan lastimosa, se salió escondido de la ciudad y vino a Roma para ver si con la autoridad del sumo pontífice podría hallar algún remedio para detener el impetuoso furor de los herejes y apagar aquel incendio que abrasaba no sólo a Alejandria más también a Egipto y a todas las partes de Oriente. Recibiólo muy bien el santo pontífice Julio y celebró un concilio en Roma en el cual aprobó su inocencia y declaró que era valeroso capitán del Señor e invencible defensor de su Iglesia, y cuatro años después, con el sentimiento del emperador Constante convocó un concilio ecuménico y universal en Nicea, el cual fué de 300 obispos, de todas las provincias de la Iglesia occidental, y 70 de la oriental, presidiendo el Osio, español, Obispo de Córdoba, con otros dos delegados de la Sede Apostólica.

Con la sentencia de este concilio y las cartas que el santo papa Julio escribió a los obispos de Alejandria volvió san Atanasio a su iglesia, y privado de aquella silla el usurpador, a quien acababa de quitar el mismo pueblo por no poder sufrir sus desafueros.

En este día se celebra también la fiesta de los santos: Damiano Constantino y Zenón, obs. San Visia Víctor, mrs.

**ORACION DEL DIA.**— Rógnate, Señor, que oigas las plicas que te hacemos en la soledad de tu bienaventurado consorcio y pontífice Julio y que por intercesión y merecimiento aquel que dignamente te sirvió nos absuelvas de todos nuestros pecados. Por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

**HORA SANTA DE LOS JESUS VES.**— Hoy, de siete a ocho de noche, se celebrará, con la solemnidad acostumbrada en el templo de San Juan el Real, el ejercicio de la Hora Santa, y se aplicará en sufragio el alma de doña Manuela Bravo (que Dios pague) y se celebrará la misa de paz descansa. También a las diez habrá misa de comunión en el altar mayor y durante la misma se hará el ejercicio de los Santos Eucarísticos.

Hay concedidas indulgencias para los que asistan a estos cultos.

También hizo presente que la Industrial Asturiana adeuda a los obreros los jornales de tres meses.

El señor Rico conferenciará hoy con el gerente de dicha Empresa, para estudiar la manera de solucionar el problema.



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

## Doña Elena García Suárez

Viuda de don Severiano Fernández

falleció en su casa del Puente de la Luisa, de Mieres, el día 12 de abril de 1933 a las nueve de la noche y a los 77 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus hijos don Jesús, don Senén, doña Benigna, don Eloy y don Sabino, hijas políticas doña Lucita Madera y doña Ramona Vázquez; hermanas doña Amalia y doña Pilar; sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y asistan a los funerales de cabo de año, que se celebrarán mañana, viernes, día 13 de los corrientes, a las once de la mañana, de la capilla de Fábrica de Mieres, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

# tiene favorable acogida la iniciativa del viaje a Roma organizado por REGION

## parece que el incidente periodista-Gorostiza se desfiguró

### Lo fué porque se dijera que el bilbaíno no debía ser internacional.--Se deribó de otro incidente ocurrido hace un año en París.--Fueron protagonistas el mismo crítico y Regueiro

Gorostiza ha sido castigado por el Comité Ejecutivo de la Federación Nacional de fútbol porque el bilbaíno había agredido a un periodista, que éste había escrito que Gorostiza no era el más indicado para ocupar el puesto de extremo izquierdo en el equipo nacional español. Parece que esto no es cierto. Y, para demostrarlo, vamos a copiar la información que, sobre el hecho, publica la "Gaceta del Norte", periódico que nos merece entero crédito.

A Gorostiza le preguntaron: --¿Qué fué lo ocurrido en Lisboa? --Desde luego es totalmente inexacto que el incidente fuese por un protesto de ningún juicio respecto a mí. Conviene que eso se

Muy puesto en razón. --Lo ocurrido fué esto. Hubo un año pasado en París, por la noticia del Francia-España, un incidente entre ese periodista y Luis Regueiro. En Lisboa me lo contaron. Nos encontramos varios jugadores con ese periodista y yo hablé con él de lo ocurrido. La conversación empezó en tono amistoso. --Y fué subiendo de tono, ¿no? --Efectivamente. Hasta que el periodista se subió tanto de tono que agredió y le contesté a modo.

Entonces... --Nada. Lo cierto es que allí no pasó nada de lo que pudieran escribir respecto a mí. La conversación fué por lo ocurrido a Luis Regueiro. --Y es cierto que le han retenido usted parte de las primas? --Sí, diez duros. --Pero, ¿cómo? --Si el señor Ire me ha dicho terminantemente que no se ha hablado absolutamente nada de eso en la reunión del Comité!

¿Pues me las han retenido. --Asombroso. Y mucho más que que a reducir todo esto de los incidentes de Chamartín.

### EL INCIDENTE DE LUIS REGUEIRO :-- :--

Como el incidente de Luis Regueiro ha permanecido en silencio el "origen" de todo esto, va a referirlo:

Después del partido jugado el 10 de abril pasado (hace ahora un año) en París, uno de los periodistas de Madrid que acompañaban a la expedición dió desde el teléfono Hotel la conferencia a Madrid que relataba y juzgaba el partido.

Parece por lo que fué, desde la puerta de la calle del Hotel, a buena distancia del teléfono, se le oía perfectamente al con-

mucho mejor tenían que oírle de la sala que estaba delante de la cabina donde se hallaban sentados varios jugadores. Así se enteraron del juicio crítico del periodista tan rotundamente favorable para Luis Regueiro, que culpaba de ser el causante de la pérdida del partido. Conoció Luis Regueiro el juicio y se expresó en términos de dureza para el crítico. Debíó ser tal la dureza que es-

## AYER FUERON MUCHAS LAS PERSONAS QUE INQUIRIERON DETALLES

### Hasta que no se efectúe el sorteo no se conocerá el itinerario

Apenas se conoció la noticia de que REGION organiza un viaje a Roma, con objeto de presenciar el campeonato del mundo, las llamadas telefónicas se sucedieron con relativa frecuencia en nuestra Redacción. Todo el mundo pide detalles sobre la excursión. Desde luego, por el momento es imposible contestar la tanta pregunta, pues todavía no se han efectuado los sorteos y se desconoce a ciudad donde ha de actuar el equipo español. Por tanto, hasta entonces no se conocerá el itinerario. Un poco de paciencia... y todo se sabrá. Lo que sí hemos de adelantar, es que el sólo hecho de ser REGION quien organiza este viaje, es una garantía para el excursionista, ya que existen precedentes de otros viajes realizados al extranjero donde toda la gente regresó encantada de la admirable organización del viaje.

En días sucesivos daremos cuantos detalles puedan interesar al público que tenga intención de visitar la tierra de Mussolini.

## PUNTERAZOS DE "TOMASIN"

El Comité Nacional ha retenido parte de la "prima" de Gorostiza, por el incidente que éste tuvo con un periodista.

A esto no hay derecho. En los asuntos de fútbol no debe mezclarse a la familia. Y, menos, a las... Primas.

Se dice que en el partido Madrid-Athletic de Bilbao, se cobraron a Samitier de medio derecha para que "cazase" a Gorostiza.

Al parecer, Samitier, en la caza, es un "hacha". Se asegura que en la semana anterior al partido, había matado cuatro o cinco gorriones... con tiragomas.

Uno de los jueces de línea en el partido Valladolid-Baracaldo, se distrajo en el momento que los vallisoletanos incurrieron en un corner. Y el Baracaldo se quedó sin el corner.

Parece ser que el juez de línea estaba atendiendo a la radio, que transmitía, en aquellos momentos, el partido de Chamartín.

En Buenavista, Vallana se "comió" tres minutos y un corner... sin radio.

Mucha gente censuraba a Gallart porque el pasado domingo se empujó en no soltar el balón en cuanto se lo pegaba a su bota. Gallart recorrió el campo de parte a parte en varias ocasiones.

Sin embargo, los que el domingo le censuraban, puede que ahora de seen que en Barcelona se le pegaba a Gallart el balón a la bota y no lo soltase más que los minutos justos para el descanso. En el segundo tiempo... otra vez.

Así no quedaría eliminado el Oviedo.

Vallana, desde "alrededor de la salsa", trata de demostrar que su arbitraje, en Buenavista, fué perfecto.

Por lo visto, el culpable de todo fué el público, que no entiende de fútbol. Como da la "casualidad" que en todos los campos le arman bronca a Vallana, ningún público de España sabe de fútbol.

Vallana debe ir con la música a otra parte: donde le comprendan. Puede ser que en Bulgaria...

augurando mucha lluvia con tendencia a temporal.

El telegrama del Observatorio Meteorológico de Madrid, decía:

Bajas presiones al Norte de España. Altas sobre Irlanda.

Probable en las costas de Cantabria tiempo lluvioso. En el Mediterráneo, cielo nublado.

**TORNER**  
-OPTICO-  
GAFAS, LENTES, ETC.  
ESCALDEDA, 6-OVIEDO- TEL. 1330

# EL TIEMPO

## Ha llovido en toda España

MADRID.—El parte meteorológico del Observatorio Nacional, dice así:

"Estado general: Persiste el centro de la borrasca del Atlántico en el Noroeste de la Península Ibérica, y se extiende hacia el Norte, alcanzando ya las costas inglesas. Las presiones altas continúan centradas sobre Islandia. No ha habido variación en el tiempo reinante en nuestra Península, aunque los aguaceros disminuyen de intensidad. Ha llovido en toda España, excepto en la cuenca del Ebro, Cataluña y Levante.

Tiempo probable en toda España: Buen tiempo de aguaceros. Temperaturas extremas: Máxima, de 23, en Gijón; mínima, de 4, en León.

En Madrid: Máxima, 15; mínima, 9."

## En Oviedo

Presión atmosférica, 730,0.  
Temperatura máxima, 21,3.  
Idem mínima, 9,4.  
Lluvia, 0,0.

Continúa el tiempo inseguro. Ayer lució el sol en algunos momentos y sopló viento huracanado a última hora de la tarde.

## En Gijón

Soplaron durante la mañana vientos del Sur con temperatura abochornante. Por la tarde, el viento que sólo al Noroeste, adquirió caracteres casi de huracán dificultando la circulación por las calles y sobre todo, por los muelles locales. Levantó marejada en la costa.

El barómetro había descendido a 748 milímetros experimentó, al atardecer un pequeño aumento, marcando 752. El Lambrecht seguía



En las veces que el Español se acercó a la meta del Oviedo, Oscar actuó con gran seguridad. En la foto se ve cómo el guardameta ovetense detiene un fuerte tiro de Prat.

(Foto Mendía.)

"La Voz de Asturias", dijo el martes: El Oviedo, a pesar de Vallana derrotó al Español por cinco a dos.

REGION dijo: A pesar de Vallana, el Oviedo derrotó al Español por... cinco tantos a dos.

En el fútbol se dieron ya todos los casos que pueden darse: Han coincidido dos cronistas.

## LA CANTERA LOCAL

GIJÓN.— A pesar de cuanto se "ha escrito" de Roteta, Fraisión y Tinín, hemos visto jugar a otros muchachos más de una vez, en su propia salsa, libres de la timidez, llamémoslo así, y que no tiene nada de particular en un "tercera categoría" al ver delante unos contrarios, que no son precisamente un Jovellanos, ni un Hispania, y ante la mirada severa de cientos de aficionados que esperaban una victoria del equipo, y exigían a todos sus componentes un mayor rendimiento, sin pararse a mirar en las circunstancias especiales en que algunos salían al campo.

Los vimos, pues, jugar, como "ellos saben", y hemos apreciado en ellos cualidades nada despreciables, para poder llegar a ser buenos elementos.

El más jugador de todos es Tinín. Jugador elegante, fino, científico; juego parecido al de Herrerita. Los que hemos contemplado el largo proceso de formación del hoy delantero ovetense, podemos afirmar sin miedo a equivocarnos. El primer año que el hermano del Sabio formó en el Sporting, se le veían los mismos defectos que hoy se acusan a Tinín: exceso de regateo, poca soltura en el campo, de masiado respeto a los contrarios. Pero cuando Herrerita jugaba "entre los suyos", allí nos demostraba la calidad de jugador que lleva dentro. A Eduardo costó trabajo sacarlo adelante: quizá una Liga. Pero a fuerza de baquetearlo, se le hizo jugador, porque en él había madera. Otro tanto ocurre con Tinín: es decir, que de este "tercera" puede sacarse un buen elemento con un poco de paciencia y entusiasmo, por parte de quienes están obligados a ello.

Roteta por el contrario, es jugador de nervio, de fuerte sprint y gran facilidad para pegar a la pelota. Valiente, pegajoso, siempre en la brecha: estas son sus características esenciales en todo extremo. Puede asimismo llegar a ser un elemento aprovechable, cuando pierda esa timidez a la que antes aludíamos y esté un poco más baqueteado.

Fraisión pudo haber tenido un debut aceptable, sino hubiera abusado del regate. Apuntó excelentes condiciones para ser un buen medio ala: duro, valiente, socarrón, que no se asusta por nada ni ante nadie...

Y gente así necesita el Sporting, hoy día. Tomémos el ejemplo del Sevilla, y formémos un equipo con estos muchachos para darles partidos a menudo y de esta manera hacerlos jugadores para el mañana. Y lo enorme es que habiendo campo de sobra donde escoger, excepto en el caso de Herrerita, no se supe o no se quiso dar la molestia de trabajarlos. Si no hay en Gijón quien sepa o quiera explotar esa cantera inagotable, empléense las pesetas en contratar los trabajos de un entrenador y no en traer "saldos".

Roteta, Fraisión, Tinín: ahí están los tres muchachos ¡como tantos otros!, con ansias de triunfar para poder ser útiles a "su Sporting": ¿es que hay derecho que se pierdan, como les ocurrió a Valeriano, Canteli, Angelín aud compañeros por no tener quien los "puliese"?

# LOTERIA NACIONAL

Sorteo celebrado el día 11 de abril de 1934

## PREMIOS MAYORES

Números	Premios	Poblaciones
2.997	120.000	Madrid, Málaga.
2.171	65.000	Cádiz, Los Barrios.
5.614	25.000	Cádiz, Sevilla.
31.443	10.000	Las Palmas.
3.777	2.000	Sevilla, Manresa.
5.288	2.000	Madrid.
6.092	2.000	Bilbao, Madrid.
7.334	2.000	Madrid, Lucena.
14.996	2.000	Sevilla, Barcelona.
16.402	2.000	Madrid, Estepona.
18.820	2.000	Coruña, Madrid.
20.299	2.000	Ciudad Real.
25.173	2.000	Lalín, Benamejl.
36.145	2.000	Barcelona, Málaga.

## PREMIADOS CON 400 PESETAS

UNIDAD	DECENA	CENTENA
154 241 251 271 275 289 294 293	306 313 320 336 338 385 388 394	437 511 514 594 608 639 681 704
713 738 761 794 819 831 841 882	899 966 980	

MIL	DOS MIL
002 005 087 096 187 209 238 242	252 314 328 330 333 334 347 371
381 407 418 444 466 506 565 573	615 645 651 683 692 700 728 751
787 823 831 834 860 872 911 828	928 934 967

MIL	DOS MIL
009 016 024 031 092 136 176 194	227 235 256 260 291 330 368 369
446 493 564 625 648 664 673 728	746 767 814 825 870 883 909 926
940 948 958 977 982 987	

MIL	DOS MIL
002 005 087 096 187 209 238 242	252 314 328 330 333 334 347 371
381 407 418 444 466 506 565 573	615 645 651 683 692 700 728 751
787 823 831 834 860 872 911 828	928 934 967

MIL	DOS MIL
002 005 087 096 187 209 238 242	252 314 328 330 333 334 347 371
381 407 418 444 466 506 565 573	615 645 651 683 692 700 728 751
787 823 831 834 860 872 911 828	928 934 967

MIL	DOS MIL
002 005 087 096 187 209 238 242	252 314 328 330 333 334 347 371
381 407 418 444 466 506 565 573	615 645 651 683 692 700 728 751
787 823 831 834 860 872 911 828	928 934 967

MIL	DOS MIL
002 005 087 096 187 209 238 242	252 314 328 330 333 334 347 371
381 407 418 444 466 506 565 573	615 645 651 683 692 700 728 751
787 823 831 834 860 872 911 828	928 934 967

MIL	DOS MIL
002 005 087 096 187 209 238 242	252 314 328 330 333 334 347 371
381 407 418 444 466 506 565 573	615 645 651 683 692 700 728 751
787 823 831 834 860 872 911 828	928 934 967

MIL	DOS MIL
002 005 087 096 187 209 238 242	252 314 328 330 333 334 347 371
381 407 418 444 466 506 565 573	615 645 651 683 692 700 728 751
787 823 831 834 860 872 911 828	928 934 967

MIL	DOS MIL
002 005 087 096 187 209 238 242	252 314 328 330 333 334 347 371
381 407 418 444 466 506 565 573	615 645 651 683 692 700 728 751
787 823 831 834 860 872 911 828	928 934 967

MIL	DOS MIL
002 005 087 096 187 209 238 242	252 314 328 330 333 334 347 371
381 407 418 444 466 506 565 573	615 645 651 683 692 700 728 751
787 823 831 834 860 872 911 828	928 934 967

QUINCE MIL
007 024 032 076 144 148 157 207
215 263 270 283 284 288 297 303 312
389 392 451 452 457 496 503 512
563 585 605 660 685 682 781 789
701 800 815 816 834 859 883 884
900 964 984

DIECISEIS MIL
006 067 081 087 128 178 264 305
320 338 350 345 441 498 503 509
511 513 536 569 625 646 667 625
814 839 842 883 954 963

DIECIETE MIL
036 056 076 117 153 186 182 191
233 243 264 268 273 269 309 31
315 327 343 372 392 395 406 408
411 437 456 461 491 481 537 562 606
654 669 631 704 755 766 779 727
798 800 928 963 967

DIECIOCHO MIL
019 020 105 139 142 157 159 160
181 182 192 196 228 241 259 268
282 287 299 318 36 359 399 432
437 449 463 519 523 585 617 630
635 662 714 738 756 835 856 848
872 894 834 953 964 996

DIECINUEVE MIL
058 105 119 186 206 215 235 261
265 319 338 423 440 453 505 533
611 618 621 670 672 716 728 776
778 823 848 916 979 983

VEINTE MIL
006 060 069 084 114 121 181 191
200 251 274 284 294 313 316 331
341 370 409 529 540 580 586 653
662 680 681 687 688 694 703 716
722 781 809 823 829 854 899 903
939 993 994

VEINTIUN MIL
0008 054 124 134 196 199 200 243
267 271 357 389 391 415 435 439
500 551 552 565 604 615 640 663
845 850 867 901 908 918

VEINTIDOS MIL
003 004 006 029 054 095 116 152
173 178 198 189 197 212 229 231
252 328 286 331 336 345 358 363
387 408 444 446 473 554 702 711
734 762 792 812 820 845 856 907
933 957 974 982 984

VEINTITRES MIL
010 011 081 080 090 094 115 127
169 215 218 223 289 219 293 328
360 361 382 386 418 433 463 480
546 583 590 601 635 636 683 706
762 768 794 823 840 860 872 876
910 930 942 963

VEINTICUATRO MIL
025 036 061 100 107 116 119 139
164 171 269 272 309 334 375 399
491 516 520 423 533 585 681 699
706 760 781 790 909 952 960 863
972

VEINTICINCO MIL
043 051 125 135 196 237 304 369
395 403 426 461 570 464 641 668
721 726 745 793 802 953 875 907
920 924 968 961 998

VEINTISEIS MIL
001 016 026 070 081 085 091 127
136 154 257 280 335 368 411 414
425 234 438 458 519 556 562 563
699 711 747 766 813 866 940 944
963 969 964

VEINTISIETE MIL
025 028 029 047 075 115 141 147
161 168 193 235 295 315 318 329
320 327 326 370 726 762 805 906
942 944 970 984 986 987 497 407
436 457 515 536 604 606 611 658
659 991

VEINTIOCHO MIL
024 037 094 096 097 145 147 170
250 279 308 350 420 419 429 438
492 425 529 69 626 633 702 738
748 752 770 801 808 818 824 900
925 938 943 944 969

VEINTINUEVE MIL
016 022 075 082 159 168 185 698
196 221 256 276 302 323 327 330
385 401 432 437 464 502 524 530
542 588 622 627 637 639 669 674
698 704 706 707 774 789 734 841
849 851 858 868 836 953 857 957
964 995

TREINTA MIL
004 012 056 110 131 146 164 185
191 326 347 368 442 465 473 481
501 530 537 586 617 652 705 713
772 795 824 854 807 903 929 939
970 950 962 964

TREINTA Y UN MIL
007 029 032 067 075 083 090 114
140 165 179 196 237 319 338 354
356 360 397 413 524 538 572 622
629 644 652 656 677 681 706 717
718 731 743 766 768 777 801 810
818 836 869 864 896 907 914 917
916 932 945 971 981

TREINTA Y DOS MIL
009 057 061 072 083 125 134 138
160 201 244 276 283 302 319 345
367 368 412 416 480 462 521 583
650 663 666 667 725 732 747 767
768 787 839 858 983 859 863 864
901 907 918 998

TREINTA Y TRES MIL
044 103 108 124 134 170 186 197
199 206 250 282 286 295 322 331
437 438 453 459 470 513 513 534
537 611 642 688 738 720 766 808
821 833 852 945 960 973 981

TREINTA Y CUATRO MIL
002 032 041 092 094 150 160 164
179 185 204 212 238 251 305 316
335 340 375 392 394 349 408 410
440 447 467 592 532 595 600 604
624 664 666 674 746 755 763 767
784 792 834 838 871 901 944 970
976 985

TREINTA Y CINCO MIL
012 045 072 086 112 114 137 172
182 279 342 349 397 405 415 410
489 492 508 513 521 578 595 823
827 864 897 899 932 962 964 971
975

TREINTA Y SEIS MIL
003 060 091 142 149 213 336 330
411 449 458 503 517 547 511 557
584 616 638 644 651 738 777 781
811 834 880 885 890 910 916 918
930 938 942 948 972 986 990

## CAMPOAMOR

HOY, 7 y cuarto, moda. 10 y media, especial. BELA LUGOSI (DRACULA) EN SU MAS EMOTIVA E IMPRESIONANTE CREACION

# NOCHE DE TERROR

Lo más terrorífico... Lo más pavoroso... Lo más impresionante...



## LA SEÑORA

### Doña Fidela Ruiz de Gordejuela de Melón

ha fallecido en Oviedo en el día de ayer habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

### R. I. P.

Su director espiritual, don José R. Noval; su afligido esposo, don Esteban Melón Ibarra; hijos, Adolfo, Lauro, Emilio, Rafael, Amando, Dolores y Santiago; hijas políticas, Elena Diestro, Berta Bustamante, Asunción Alvarez, Esperanza Sánchez y Consuelo Infante; hermana política, Julia Naranjo; nietos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios el alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver, acto que tendrá lugar hoy, jueves, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Campomanes, 3, al cementerio municipal, y al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana, viernes, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Isidoro, por cuyos actos de caridad les quedarán sumamente agradecidos.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

El Doctor E. Macías de Torres Ginecólogo del Hospital Provincial Reanuda su consulta

TREINTA Y UN MIL

TREINTA Y DOS MIL

TREINTA Y TRES MIL

TREINTA Y CINCO MIL

TREINTA Y SEIS MIL

### COLISION ENTRE FASCISTAS Y COMUNISTAS

### Suenan varios disparos y resulta un herido grave

JAEN.—En el pueblo de Huelma se produjo una colisión entre elementos fascistas y comunistas en un "bar" de la localidad. Los contendientes se acometieron con palos y sillas y en medio de la refriega sonaron unos disparos, a consecuencia de los cuales resultó gravemente herido Francisco Carrasco. También resultó herido el autor de los disparos con una herida de arma blanca. Hubo otros varios heridos sin secuencias graves.

# Se declara el estado de alarma en Zaragoza

## Información comercial y financiera

### MEJORA EL MERCADO DE LA BOLSA

#### Hay abundancia de negocio

MADRID.—No desentona esta jornada de las anteriores. Antes bien, parece que el mercado todo se muestra mucho mejor dispuesto en cada uno de los sectores más destacados.

La nota principal, sin embargo, corresponde a los Fondos públicos nuevamente, pues en algunas clases han registrado mejoras importantes.

Como característica de conjunto, sobresale la abundancia de negocio. Hacía tiempo que no se veían transacciones de esta importancia que se hicieron sobre todo en el Bolsín matutino.

Un tanto apagados los primeros fuegos de la cuestión política, que ofrecía la nueva semana, la gente discurre otra vez por cauces más adecuados a la Bolsa: el descenso, las tarifas ferroviarias, el empréstito municipal.

"Bolsa formidable", dice la gente refiriéndose a la marcha de los Fondos públicos. Hay considerables avances a hay negocio.

Para Alicante queda dinero a 226,75 y a 226,25 a fin corriente, y al contado respectivamente. En Nortés hay dinero a 265.

En Explosivos hay animación. Abren a 700; baja el dinero a 699 y quedan a 700 por 699,9.

Bolsín de la tarde: Explosivos 700 y 701, y quedan a 701 por 700 en alza, en baja 695 por 696.

Alicantes dinero a 236,75. Petróleos 30,75 y 31 y queda dinero.

Rif portador, 308 por 307. Todo a fin corriente.

BOLSA DE BARCELONA  
Cierre: Nortés, 265,50; Alicante, 236; Explosivos, 705,25; Rif, 306,25; Chade, 339; Felguera, 43,50 dinero.

### COTIZACIONES DE AYER

Interior 4 por 100.— Series F y E, 70,45; D, C, B y A, 70,50; G y H, 68.

Exterior 4 por 100.— Serie D, 84,50; C, 85; A, 85,50.

Amortizables.— 4 por 100, 82; 5 por 100 1900, 94,75; 5 por 100 1917 91; 5 por 100 1926, 100,50; 5 por 100 1027, sin impuesto, 100,50; Id. con impuesto, 90,15; 3 por 100 1928, 74,15; 4 por 100 1928, 89,25; 4,50 por 100, 93; 5 por 100 1929, 100,30.

Bonos oro, 227,50.  
Tesoros, 102,90.

Ferroviana 4,50 por 100, 90,05.  
Ayuntamientos.— Madrid 1868, 117; Mejoras urbanas 1923, 79,25; 1929, 98,60; Ensanche e Interior, 1931, 84,50.

Garantía del Estado.— Trasat.

## Camiones «BLITZ»

4 y 4,65 metros entre ejes

### Garage Vasco - Asturiano

Antica 1925, noviembre, 86,50; 1928, 88,25; 1928, 77; Tánger-Fez, 99; Empréstito Austria, 99; Majacen, A, 103,75.  
Cédulas.— Hipotecario 4 por 100, 92; 5 por 100, 95,65; 5,50 por 100, 107; 6 por 100, 104,20; Crédito

Local 6 por 100, 88,50; 5,50 por 100, 81,50; 5 por 100 interprovincial, 84,75; 6 por 100 interprovincial, 97.

Efectos públicos extranjeros.— Empréstito argentino, 87; Marruecos, 83; Costa Rica, 440.

Accionés.— Banco de España, 556; Español de Crédito, 190; Río de la Plata, 70; Cooperativa Eléctrica, 129; Mengemor, 145; Alberche ordinarias, 54,50; Unión Eléctrica, 110; Telefónica ordinarias, 107,90; preferentes, 107,50; Rif portador, contado, 360; fin corriente, 307; Nominativas, 242; Felguera, 43,25; fin corriente, 43,50; Guindos, 218; Petróleos, 123,50; Tabacos, 207; Fénix, 445; M. Z. A., 236,25; fin corriente, 236,75; Norte, 214,50; Tranvías, 104; Altos Hornos, 77; Española de Petróleos, 30,50; Explosivos, 399; fin corriente, 700.

Obligaciones.— Alberche 1931 y 1930, 97; Telefónica, 80,45; Norte, 58; Asturias, primera, 54,50; Esp., 6 por 100, 91,15; Alicante, 259,25; A, 74,25; Madrileña de Tranvías, 103; Azucarera, bonos interés preferente, 59,25; Española de Petróleos, 87; Asturiana 1929, 87; Peñarroya, 87.

Moneda extranjera.— Francos, 48,45; idem suizos, 238,02; Belgas, 171,62; Liras, 62,90; Libras, 37,90; Dólares, 7,36; Marcos oro, 2,90; Escudos portugueses, 34,50; Florines, 4,97; Coronas noruegas, 1,91; Checas, 30,60; Danesas, 1,70; Suecas, 196.

## Caja de Ahorros DEL BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Intereses a la vista: TRES Y MEDIO por CIENTO

Imposiciones y reintegros todos los días laborables durante las horas de Caja

Sucursal en Oviedo: PLAZA DE LA CONSTITUCION

### LA CORRESPONDENCIA SE RECIBE CON IRREGULARIDAD EN TANGER

Se debe a una avería en la línea férrea

TANGER.—A consecuencia de una avería en la línea férrea cerca de la estación de Ronda, la correspondencia se recibe aquí con gran irregularidad, hasta el punto de que ayer llegó una expedi-

ción postal que debía haber llegado el domingo pasado. Esto es debido a que el envío de esta expedición ha tenido que hacerse por Málaga, en donde no se había dispuesto nada para evitar esta irregularidad.

## SALAZAR ALONSO DICE QUE NO BASTA EL DE PREVENCIÓN

### Hacia la reanudación de los trabajos

MADRID.—A las seis y media de la tarde el ministro de la Gobernación se acercó a los periodistas en los pasillos del Congreso para decirles que se había declarado el estado de alarma en Zaragoza.

—En esta población—agregó el señor Salazar Alonso—tienden a reanudar los trabajos los obreros. Ayer circularon tranvías por personal reclutado por la Compañía. Es decir, que hay tranquilidad. Pero, a pesar de ello, y aparte otras medidas gubernativas que he adoptado, el Consejo de ministros ha declarado, a propuesta mía, el estado de alarma en Zaragoza.

—¿No basta el estado de prevención?—le preguntó un reporter.

—No. A juicio mío es necesario el de alarma, y de la medida daré cuenta a las Cortes.

### COMITE DE HUELGA

#### DETENIDO :—:—:—:

AVILA.—Por orden del gobernador, ha sido detenido el Comité de huelga de Palacios de Goda, el cual ha ingresado en la cárcel, dada la actitud de intransigencia en que se había colocado.

No obstante, ha prometido el gobernador cesar en su actitud, y parece que serán puestos en libertad.

### EQUIPO DE INGENIEROS ELECTRICISTAS

CIUDAD REAL.—Ha marchado a Puertollano un equipo de Ingenieros militares electricistas para hacerse cargo de los servicios de la fábrica suministradora de fluido eléctrico.

La Empresa ha fijado un anuncio diciendo que a partir de mañana admitirá a su servicio personal nuevo.

Se ha concentrado la Guardia Civil.

### LEA USTED "REGION"

## IMPORTANTE BANCO DE SARDINAS DESTRUIDO POR LA DINAMITA

### Protesta de las Sociedades pescadoras de Vigo

VIGO.—La Prensa da cuenta del acercamiento a nuestras costas de un importante banco de sardinas, y que algunos barcos emplearon la dinamita y pistones para pescarlas de noche, causando grandes estragos, dejando el mar cuajado de sardinas muertas. Las Sociedades pescadoras de la ría de Vigo han protestado contra estos procedimientos.

## "OPEL"

4 y 6 CILINDROS

### Garage Vasco - Asturiano

## El Cardenal alemán Franz Ehrle

### Sus investigaciones sobre la Escuela Teológica Salmantina

II

En el libro de Ehrle, "Los manuscritos vaticanos de los Teólogos Salmantines del siglo XVI", todo ofrece singular interés. Son de excepcional trascendencia los sendos capítulos consagrados a la Escuela Salmantina y a su famosísima Facultad de Teología. En esas páginas se habla con subido encomio de la gloriosa Universidad que fue en su tiempo oráculo de Europa, pues a ella acudían en consulta las academias, sabios y aún las cancillerías de otras naciones. Bien pudo llamarla Melchor Cano (vide: Opera: prooemium in Relectionem de Sacramentis). "Celebratissimum toto terrarum orbe Gymnasium", el más célebre Gimnasio del mundo entero.

Pasa después el eminente autor a ocuparse de los distintos maestros y de sus respectivos manuscritos. En estos bosquejos trazados con mano firme desfilan, en serie cronológica y en número superior a veinte, las gigantescas figuras de Francisco de Vitoria, Domingo de Soto, Melchior Cano, Pedro de Sotomayor, Manco de Corpore Christi, Bartolomé de Medina, Domingo Báñez, Juan de Guerevara, Luis de León etc, etc. El diseño que ofrece de Francisco de Vitoria, personaje central de la inclita Escuela salmantina, es una admirable síntesis condensada en unas diecisiete páginas.

"Esta excelente Monografía (vid. P. Canal: revista "Angelicum", 1933 tiene para nosotros el mérito singularísimo, nunca bastante agradecido, de haber llamado la atención de los estudios sobre la trascendencia de las enseñanzas de Vitoria, proclamando en tierra extraña y en tiempo en que muchos españoles parecían ignorarlo, la importancia excepcional de la Escuela de Salamanca en el mundo de la Teología y del Derecho".

Claro que al libro de Ehrle mucho se le puede hoy añadir, pues desde el año 1834, en que comenzó a publicarse la obra en forma de artículos por la revista "Der Katholik", se investigó no poco sobre estos temas. El mismo autor hubiera hecho las convenientes adiciones, si sus ineludibles ocupaciones se lo permitieran. El P. March, al preparar la edición española, introdujo en el antiguo trabajo notables mejoras para ponerlo al nivel de los conocimientos que desde entonces acá se han ido adquiriendo sobre la materia.

Por lo que atañe a los Teólogos dominicanos de dicha Escuela, hace ya algunos lustros que se viene proyectando abundante luz sobre su actuación y escritos inéditos. Brillantes y eruditas plumas de la Orden dominicana comienzan a realizar ahora la luminosa idea acariciada por aquellos dos sabios: el P. Ceferino y M. Pelayo. Acerca de Vitoria, p. e. no se podrá apreciar toda su grandeza sin leer los concienzudos trabajos (cuya lista omito en gracia a la brevedad) del P. Gelino. El Sócrates alavés, que nos legó las celeberrimas "Relectiones", ha sido estudiado también con insuperable competencia por el sabio dominicano, P. Beltrán de Heredia. Véanse las siguientes obras de este: "La patria de Vitoria a la luz de la crítica histórica"; "Los manuscritos de F. Vitoria"; "Ideas de Vitoria anteriores a las Relectiones de "Indis" acerca de la colonización de América, según documentos inéditos"; "Comentarios del Maestro Vitoria a la Segunda secundae de Santo Tomás", etc. A éstas es justo añadir un documentadísimo artículo del mismo publicado en "Ciencia Tomista", t. XLII. Igualmente mi entrañable amigo, el P. Canal, conocedor como poco de a historia de nuestra Teología, publicó en la revista de Roma "Angelicum" un notabilísimo estudio, como todos los suyos, aportando nuevos datos sobre estos temas.

Y lo que se dice de Vitoria puede afirmarse de los otros Maestros salmantinos. La "Biblioteca de Teólogos Españoles", que publican los dominicos de la Península desde 1931, se esfuerza en reconstituir y esclarecer—dando de ello ya gallardas pruebas—el riquísimo patrimonio de ese nuestro glorioso pasado teológico.

No obstante hemos de reconocer con lealtad y gratitud que el jesuita alemán fue uno de los precursores del gran movimiento. F. Stegmüller, otro alemán, encontró en la Vaticana nuevos códices de los teólogos de Salamanca, exponiendo el resultado de su hallazgo en "Theologische Revue" (1930). Todo ello debe estimularnos al trabajo, para no pasar por el sonrojo de que se nos adelanten los extranjeros a descubrirnos nuestras glorias. Debe levantar nuestro patriotismo la consideración de los siguientes hechos. El mejor resumen de la historia de nuestra teología acaba de trazarlo el profesor de Munich, Grabmann, en su "Die Geschichte der Katholischen Theologie". Es un ex ministro belga quien publica la historia más completa de nuestras Misiones. En Italia apareció recientemente la más documentada biografía del eximio Cardenal Albornoz. La única edición crítica de las obras de San Isidoro se hizo en Alemania. Digase lo mismo de las del filósofo Vives. La sola obra monumental que existe sobre San Francisco Javier es la del tudesco Schurhammer. Compartida de éste es el benedictino Reiser, el cual editó hace poco el "Curso filosófico" de Juan de Santo Tomás. "Et sic de ceteris". Lo decimos con honda pena.

CESAREO RODRIGUEZ P. LOREDO

Cornellana, abril, 1934.

### OFERTAS Y DEMANDAS SE TEME UN PLANTE EN LA PRISION DE CHINCHILLA

de gran interés, encontrará usted a diario en nuestra sección de Anuncios por Palabras

NO DEJE DE CONSULTARLA

MURCIA.—Según manifiesta el gobernador, ha enviado a la prisión de Chinchilla una sección de guardias de Asalto, porque, al parecer, los oficiales habían notado cierto malestar entre los reclusos y temían un plante.

A la llegada de los guardias no había novedad.

# Bruno Alonso insulta a las derechas y se promueve enorme escándalo

## Serrano Jover promueve un altercado personal.-Los socialistas siguen oponiéndose al proyecto de amnistía.-Se discute el articulado sobre tarifas ferroviarias

### Se dan vivas a Galán y García Hernández

MADRID.—La sesión de Cortes comenzó a las cuatro y cuarenta, presidida por el Sr. Alba. Gran animación en las tribunas, pero en los escaños hay muy pocos diputados. Asisten los ministros de Marina y Obras públicas.

#### Orden del día

Se aprueba el acta y se pasa al proyecto de la Comisión de Presupuestos, concediendo un crédito de 37.140,07 pesetas al Ministerio de Justicia para pago de obras en la prisión central del Puerto de Santa María. Se aprueban definitivamente las leyes concediendo la cruz de Mérito militar a don Antonio Sanjuán; cediendo unos terrenos al Ayuntamiento de Pamplona y cediendo un crédito para adquirir de local del Ministerio de Industria. De ellos dimos cuenta ayer. Se pasa a discutir el proyecto de ley sobre

#### Aumento de tarifas ferroviarias

El Sr. PEREZ DEL MOLINO retira un voto particular y se entienden retirados, por ausencia de sus firmantes, otros votos de los señores Merediz e Irujo.

Empieza el debate de totalidad y el Sr. GOICOECHEA consume un turno en contra del dictamen. Advierte que su minoría, en definitiva, votará el dictamen, porque se trata de una solución fatal al urgente problema; pero entiende que lo que el dictamen tiene de positivo escapa a la competencia del Parlamento. En cambio, falta una exposición de la solución definitiva. Todo se reduce a un aumento en el cual no entienden los parlamentarios de ningún país.

Termina diciendo que su minoría votará el proyecto, aunque crea que el Parlamento no tiene competencia para juzgar de las tarifas.

El ministro responde de la urgencia y de la necesidad del proyecto.

Examina los diferentes intereses ferroviarios y estima que ciertos excesos de la legislación social y de disminución de jornada suponen grandes pérdidas a las Compañías.

Le interrumpe el señor FERNANDEZ (socialista).

Dice que ahora el aumento de las tarifas es diez pesetas el precio de tonelada de carbón en Madrid.

El señor GOMEZ (socialista): Todo lo que su señoría está diciendo no tiene nada que ver con el dictamen.

El señor GOICOECHEA: ¿Cómo que no? No son las tarifas, sino el régimen ferroviario lo que interesa al Parlamento.

Como solución para el futuro me el señor GOICOECHEA la desgravación de los impuestos sobre transportes. Termina pidiendo aclaraciones al ministro de Obras Públicas.

#### OTRO TURNO EN CONTRA

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS ruega que espere al final del debate de totalidad.

Consumo otro turno en contra el señor MATEANZ. Hace notar que, a pesar de haber figurado en la candidatura por Madrid tiene plena independencia para tratar los problemas económicos. Expone luego su opinión contraria al aumento de tarifas.

Se extiende largamente, y el PRESIDENTE le ruega que concrete su discurso. Lo hace, recordando que la interpelación del se-

ñor Badía lleva ya consumidas diez horas.

Continúa su discurso, en el que hay momentos de frecuente hilaridad en la Cámara.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS recuerda que en las primeras Cortes a que perteneció, las de 1921, asistió al debate sobre el proyecto de Estatuto del señor Cierva. Se pronunciaron extensos discursos, que hoy siguen siendo de actualidad: los de los señores Cambó y Maura, en contra y en pro del proyecto, respectivamente. Entonces y ahora, el ministro de Obras públicas tiene que levantarse a defender su proyecto exclusivamente, lo que en su proyecto ha presentado.

Entiendo dice que el régimen del Estatuto de 1924 no está vigente hoy. La sola presentación de este proyecto es la mejor demostración. Por eso dice con razón el señor Goicoechea que este debate sobre tarifas sobra. No sería necesario si siguiera el Estatuto, pero en el régimen vigente, sí.

Explica el ministro que las derechas de buena fe que hayan nacido al amparo de las concesiones ferroviarias son adiciones a esas mismas concesiones y tienen la protección del Estado.

Afirma que casi todas las Compañías ferroviarias de España, salvo en ciertos trayectos, no emplearán el aumento de tarifas, porque no lograrían más recaudación. Todo ello demuestra la necesidad de una ley definitiva. El ministro obliga su seriedad personal al compromiso de presentar el proyecto en el plazo de dos meses.

Termina diciendo que está convencido de que éste no es un proyecto popular que pueda defenderse con el corazón alegre. El Gobierno entiende que ésta es una obligación suya y una solución, preferible a la incautación y al auxilio directo.

Se entra en la discusión del articulado. (Entran los ministros de Justicia y Agricultura.)

Al artículo primero defiende un voto del Sr. GARCIA BEDOYA (agrario), que pide que la elevación de las tarifas no alcance más que a las afectadas por el aumento de 1918.

El señor BLANC, por la Comisión, lo rechaza.

El señor G. BEDOYA rectifica manteniéndolo.

Los socialistas piden votación nominal, pero el MINISTRO da algunas explicaciones, y es retirado el voto. Se retiran también otros votos del mismo señor G. BEDOYA y otros diputados referentes a las tarifas del pescado y otros productos. Se suspende este debate.

Empieza el debate de totalidad y el señor PRIETO (socialista) consume un turno contra el proyecto. Habló ayer como penalista el señor Jiménez Asúa, pero hoy quiere hablar el señor Prieto. Teme hablar, porque no hay en su intención deseo de venganza alguno. Tiene que suscribir en todo el criterio constitucional de que no es posible votar el

proyecto en los términos en que es presentado. El proyecto es un indulto, no una amnistía. Por eso toda amnistía que se regatea es un indulto y no cabe en el texto constitucional.

Por lo visto, la República se puede permitir el lujo de perdonar a unos hombres y permitirles engrosar el número de los movidos zados contra el régimen. Este es el problema político. Y yo digo que la República, hoy mucho más débil que en agosto de 1932, no puede permitirse ese lujo. (Preside el señor Rahola.)

No hay generosidad en lo que se va a hacer. Cumplis meramente un compromiso de consortes. Los monárquicos no niegan su unión a los sublevados del 10 de Agosto, y las demás derechas tenían puesta en ellos su confianza para derribar al régimen o para modificar su gobierno.

#### SE HAN QUEBRADO LOS SOSTENES DE LA R.

Declara que la República no debe considerarse impecable. Si no supera todas las lacras de la Monarquía. Ante el tercer aniversario del régimen hay que hacer un balance: Han desaparecido casi los partidos de izquierda y no han sabido reaccionar para reconquistar la opinión. El partido radical está despedazado y hecho trizas; quedará convertido en astillas dentro de estas Cortes. (Rumor.) Se han quebrado los sostenes de la República.

El partido socialista sigue en su puesto, sin perder moral, a pesar de su descenso parlamentario. Veamos el régimen cuarteado, desamparado. En las nuevas derechas no asoman valores nuevos y ya es hora de exigirlos—dice—: que acreditéis vuestra actitud.

El señor PABON (Popular agrario): Cuando gobernemos.

El señor PRIETO: El prestigio se gana en la oposición y se deshace luego en el gobierno.

Recuerda las amnistías concedidas por la Monarquía a los militares republicanos y afirma que no fueron tan amplias como esta.

El señor GOICOECHEA lo desmiente.

El señor PRIETO dice: Me someto a la sabiduría histórica de su señoría.

El señor GOICOECHEA demuestra con textos lo que dijo.

El señor SANCHEZ MIRANDA (popular agrario) dice al señor Prieto: Ahora otro chiste. (Rumores de aprobación.)

El señor PRIETO pasa a examinar la negativa de amnistía a los revolucionarios de diciembre, a su juicio no se puede negar la abnegación de los sindicalistas.

Termina repitiendo que no se debe poner una fecha tope y pidiendo que las puertas de las prisiones se abran para todos. (Aplausos en los socialistas.)

Contesta el MINISTRO DE JUSTICIA: Aunque he sido redactor del proyecto—dice—no he hecho más que recoger los acuerdos del gobierno. El gobierno incluyó el delito de evasión de capitales.

Tal vez no sea político, pero es, desde luego, artificial no lleva deshonra para el que lo hace.

Atribuye el señor Prieto a amistades personales, lo que se hace con las evasiones.

#### EL 10 DE A. NO FUE CONTRA LA REPUBLICA

Insiste el ministro en que el artículo 102 no limita las facultades de la Cámara para conceder amnistías. Lo que se prohíbe en la Constitución es el indulto general.

Asegura que la opinión del país ha visto en el movimiento del 10 de agosto, no una lucha contra la República, sino contra el Gobierno (Grandes aplausos de las derechas).

El levantamiento de diciembre de 1933 fué en cambio una sublevación contra la opinión pública. (Grandes aplausos.)

Ya sabe su señoría lo que es la amnistía. Por eso la ha traído el gobierno y por eso la Cámara la otorgará como juzgue conveniente. (Nuevos aplausos.)

El Sr. PRIETO rectifica. Un ministro de la República se ha atrevido a afirmar que el movimiento de agosto era, en la totalidad de sus gestos, un movimiento contra el régimen.

(Muchas voces: Evidente. Pero señores republicanos: Si se levantan en armas contra un Gobierno ¿cómo puede sostenerse que no va contra la República?)

(Los diputados radicales niegan fuertemente y hay un alboroto bastante grande. El Sr. Rey Mora recuerda los anuncios de la revolución social.)

El Sr. PRIETO: Voy aprendiendo nuevos conceptos de la República.

Un RADICAL: El Código Penal de sus señorías distingue muy bien los delitos contra el Gobierno y contra el régimen.

Sigue el Sr. PRIETO que un ministro de la República se ha atrevido a disculpar un movimiento insurgente. (Aplausos de los socialistas.)

Contesta el ministro de JUSTICIA: Mucho es mi respeto por el Sr. Prieto; pero no le permito tergiversar mis conceptos. No he defendido, ni siquiera explicado, los movimientos, ni uno ni otro; ni siquiera el del 15 de diciembre de 1930. El camino es solamente el del día 12 de abril. (Protestas de los socialistas y algunos mauristas como el señor Recasens Siches, que señalan las lápidas de Galán y García Hernández.)

Sigue el MINISTRO: Ya el Presidente de la República acordó en septiembre de 1933 acudir a las urnas.

El Sr. ALVAREZ ANGULO: Y a la Guardia civil. (Gran escándalo.)

#### VIVAS A GALAN Y HERNANDEZ

El Sr. PRIETO rectifica de nuevo. El ministro ha repudiado el movimiento del que nació la República. (Gran alboroto.) Lo repite el Sr. Prieto apoyado por los socialistas y los conservadores republicanos. Muchos radicales protestan haciendo notar que la República nació el 12 de abril.

El Sr. PRIETO recuerda los nombres de Galán y García Hernández. Sus compañeros se ponen en pie y le aplauden, dando vivas a los capitanes de Jaca. Los radicales dan vivas también pero sin moverse de su asiento, demostrando claramente su disparidad de intención.

Habla al cabo el ministro de

Obras públicas: Los diputados republicanos radicales (Una vez: si los hoy) no consistentes esa baja maniobra del Sr. Prieto, que pone de alcahueta a la República. (Grandes aplausos de radicales y de toda la Cámara.)

#### NO ESTUVIERON EN SU PUESTO

Ha descubierto ahora su señoría que los reformistas eran enemigos de la violencia. No le autoriza eso a culpar a los radicales. Lleva su señoría su mala fe hasta el extremo. Y le digo que el 10 de diciembre los republicanos estábamos en nuestro sitio. Los socialistas, no. (Enorme ovación entoda la Cámara, salvo ois monárquicos y, naturalmente, los socialistas.)

El señor PRIETO aún rectifica portercera o cuarta vez, entre grandes protestas.

El señor BESTEIRO se crea obligado a intervenir por las alusiones que se han hecho al movimiento de diciembre de 1930.

¿Quién lo hizo, si no lo hicieron los socialistas? Lo único que acompañó a Galán fué la huelga general en toda España, menos en Madrid. Ahora explotáis eso.

El señor PEIRE (radical).—Pero siguieron circulando los trenes, a pesar de vuestra promesa. Y sólo hubo huelga general en Bilbao.

El señor BESTEIRO.—Soy testigo de mayor excepción. La huelga se realizó, salvo en Madrid, y yo digo que la responsabilidad de que esto ocurriera me corresponde exclusivamente a mí. (Aplausos.)

El señor GOMEZ (don Trifón) declara que hablará aquí y en la calle sobre lo que el señor Guerra del Río deba recordar muy claramente.

#### GRAN ESCANDALO

Se promueve un alboroto y el Presidente concede la palabra al señor Tomás Píera, para consumir otro turno. Pero el ministro de Obras Públicas ruega que se permita hablar a Trifón. Toda la Cámara accede. El presidente lo autoriza, pero ruega moderación a los diputados socialistas.

El señor ALONSO (don Bruno) protesta de esta indicación y se dirige contra las derechas. Cotiza de él está el señor Serrano Jover (Renovación Española). Entre ambos hay un diálogo vivo y por lo visto, don Bruno insulta al diputado monárquico.

Este se lanza contra él y hay un fenomenal alboroto. Los diputados saltan a los escaños, separando a los contendientes. Se está a punto de promover otro al-

(Continúa en la página siguiente)

#### SEÑORAS

Fajas de goma gran novedad, en Perfumería Nuria. Permanentes garantizadas. Peluquería Nuria. ¿Sus perfumes? Perfumería Nuria. Teléfono 3146. Nicolás Salmerón 4. bajo.

#### DON AMADOR JUESES SEBASTIA

De madrugada recibimos la triste noticia del fallecimiento del estimado y distinguido ovetense, don Amador JueSES Sebastián.

Sin tiempo para destacar con más extensión el relieve social del finado, nos limitamos por hoy a dar nuestro sentido pésame a los distinguidos familiares entre los que se encuentran muy queridos amigos nuestros.

## SABADO - DOMINGO - LUNES

### ¡¡ TRES DIAS DE FIESTA !!

BENEFICIE SU SALUD HACIENDO VIDA DE CAMPO Extenso surtido de mochilas y material para "camping"

## CASA CUETO

Uria, 72

OVIEDO

Tel. 1133

# Estadella dice que si es preciso se dictará un laudo para resolver el conflicto metalúrgico

## Medidas de orden público en relación con los conflictos planteados

### Se defenderá la cosecha contra los actos de delincuencia.-Es concedida la Banda de la Orden Civil de Africa a Rico Avello

## Reunión del Consejo de Ministros

MADRID.— A las diez de la mañana se reunió el Consejo de Ministros en la Presidencia. Terminó a las dos de la tarde. El ministro del Trabajo fué interrogado sobre el conflicto del ramo de la metalurgia de Madrid y el señor Estadella respondió que, como los patronos han recha-

la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al general maquinista de la Armada don Gerardo Rego Blanco.

Id. creando el Negociado de Reglamentos en la Sección de Organización del Estado Mayor Central de la Armada.

**Gobernación.**— El ministro dió cuenta del estado del orden público en España, principalmente en Zaragoza y Valencia, adoptando se medidas adecuadas en relación con los conflictos planteados.

Asimismo informó de las noticias que llegan del campo español sobre la seguridad de la próxima cosecha, en cuanto depende del Ministerio.

Se decidió que, de acuerdo con el ministro de Agricultura, se acuerden las medidas convenientes para defender la cosecha contra los actos de delincuencia.

Expuso el ministro el resultado de su visita a los cuarteles de la Guardia civil, del alto espíritu observado en dicho Cuerpo y de la necesidad de acometer la resolución de problemas que afectan a la eficacia de los servicios de Seguridad.

Acuerdo de que no procede sacar a don Angel Murube Miura del cargo de oficial de la Secretaría del Ayuntamiento de Utrera.

Idem id. id. a don Isidro Barrante Giner y siete funcionarios más, del Ayuntamiento de Villa nueva de la Serena.

Separación del alcalde de Villa nueva.

Idem id. id. del de V. Frontos de Ropel (Zamora) por supuesta negligencia, y acuerdo de que no procede dicha separación.

Idem id. id. de los alcaldes de Miranda de Ebro y de Puebla de la Barca (Avila), éste incurso en infracciones de la ley municipal.

Decreto prohibiendo a los Ayuntamientos, Diputaciones, Cabildos insulares la suspensión de ninguno de sus funcionarios, a no ser por motivos graves y previas las garantías que las disposiciones en vigor establecen.

**Agricultura.**— Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley reconociendo los derechos pasivos a los individuos del Cuerpo de Guardería forestal.

Idem aprobando el reglamento de la Comisaría de Parques Nacionales.

**Industria y Comercio.**— Decreto autorizando al Comité Ejecutivo de Combustibles para concertar un préstamo de seiscientos mil pesetas con el Banco de Crédito Industrial.

Acuerdos fijando bases para la regulación de nuestro comercio exterior con Irlanda, América, Islandia y Terranova.

**Trabajo.**— Decreto dictando reglas para la tramitación de los recursos que se siguen contra las bases de trabajo o acuerdos de carácter general adoptados por los Jurados mixtos de Cataluña.

Idem id. autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley ratificando el Convenio internacional relativo a la protección a los trabajadores ocupados en la carga y descarga de los buques contra los accidentes del trabajo.

Idem id. relativo a la edad de admisión de los niños en los trabajos no industriales.

Idem id. declarando vigente y obligatorias las leyes de 5 de julio de 1883, 26 de febrero y 24 de Marzo de 1885 y 27 de julio de 1887, quedando derogados cuantos decretos posteriores, incluso el de 3 del mes actual, que se opongan a ellas y restituyéndose a la Beneficencia general los bienes y servicios a que aquéllas se contraen.

**Obras públicas.**— Decreto aprobando la propuesta del Consejo Superior Ferroviario de adquisición por concurso entre la industria nacional de 150 locomotoras.

Distribución del crédito de treinta millones para pagar las nuevas obras del ferrocarril, durante el primer semestre del año actual.

Distribución de ciento doce mil pesetas en obras de construcción y reconstrucción de puentes en las carreteras que han de repararse en el presente ejercicio económico por la cantidad de dos millones trescientas veintidós mil pesetas.

**Hacienda.**— Decreto denegando franquicia postal y telegráfica a la tarjeta postal sanitaria para los centros secundarios de Higiene rural.

Decreto ordenando la inclusión en el presupuesto de Marina de una partida de dotación de una plaza de mecanógrafo.

Idem comunicando a la Comisión parlamentaria de Presupuestos algunas modificaciones del de la Presidencia.

Idem concediendo franquicia telegráfica al Banco de España para los despachos a sus sucursales, con motivo del canje de Obligaciones del Tesoro.

Idem concediendo crédito extraordinario para atender a las dotaciones para custodia de presos inspecciones y comisiones de servicio.

Idem determinando que la representación que el Ministerio de Economía tenía en el Banco Exterior de España, corresponde hoy al Ministerio de Agricultura, ya que el de Industria lo tiene

tercero personal porque el señor Fernández (socialista) hace también intentos de agresión.

Hecha la paz el Presidente dice que no tiene medios para cortar escándalos. Solo puede usar del consejo.

El señor O'SHEA y OTROS DIPUTADOS declaran que el señor Alonso ha pronunciado un insulto grosero.

El PRESIDENTE invita a retirar sus palabras al señor Alonso. Este dice que no tiene porque explicarlas. Lo haría en la calle. (Nuevo alboroto. Al cabo dice el señor Alonso que él ha llamado canallas a los que interrumpen a los socialistas.

El PRESIDENTE: Es evidente que el señor Alonso no se ha referido concretamente a nadie. (Risas y protestas).

Al cabo habla el señor GOMEZ SAN JOSE. Declara que, cuando se es ministro se debe tener cuidado para respetar todo lo que pueda ser defensa del régimen.

Un RADICAL: ¿Qué tiene que ver eso.

Se ha dicho ahí que nos hemos rajado. Sus señorías saben nuestra

historia. He oído decir aquí calumnias y he decidido hablar aunque dañare a la República. Hasta ahora no he querido dañar al régimen, pero después de haber oído al ministro...

El MINISTRO: Perdona mis palabras; han sido que sería una injusticia no reconocer el esfuerzo socialista en Madrid.

Es verdad, dice el señor GOMEZ SAN JOSE, que no fuimos al movimiento en Madrid. Pero no fué culpa del señor Prieto, sino que falló la base que queríamos dar al movimiento. Eso lo saben los republicanos históricos y no tienen derecho a achacarnos nada.

Se presenta una proposición incidental del señor SENYAL (Es guerra Catalana) que pide no se celebre en el día de hoy sesión, porque es festivo para Ayuntamiento. El presidente aun conociendo el criterio adverso de la Cámara le concede la palabra.

Defiende el señor Sendal su propuesta y se celebra votación nominal. La propuesta es rechazada por 166 votos contra 49.

Seguidamente, a las nueve y media se levanta la sesión.

## Disposiciones para el cumplimiento de la ley sobre haberes al clero

MADRID.—La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Orden de Justicia dictando disposiciones para dar cumplimiento a la ley regulando los haberes del Clero. Los Arzobispos, Obispos y administradores apostólicos, remitirán al Ministerio, en el plazo más breve posible, y por duplicado, dos relaciones certificadas de los individuos del Clero que se hallaban en posesión legal de su cargo el 11 de diciembre de 1931, en virtud del nombramiento hecho con arreglo a las disposiciones entonces vigentes. Una de ellas, comprendiendo al clero catedral, colegial, antiguos capellanes reales y de muzarabes. Otra de clero parroquial con ecónomos, regentes, coadjutores, figurando como tales en las nóminas correspondientes. En dichas relaciones deberán constar el nombre y apellidos de los interesados; cargo o parroquia que ocupaban, edad, fecha del nacimiento y posesión legal y sueldo anual, asignado hasta el límite de siete mil pesetas que se fija en la ley, quedando formado de este modo el escalafón de sueldos, por orden riguroso.

Decreto ordenando la inclusión en el presupuesto de Marina de una partida de dotación de una plaza de mecanógrafo.

Idem comunicando a la Comisión parlamentaria de Presupuestos algunas modificaciones del de la Presidencia.

Idem concediendo franquicia telegráfica al Banco de España para los despachos a sus sucursales, con motivo del canje de Obligaciones del Tesoro.

Idem concediendo crédito extraordinario para atender a las dotaciones para custodia de presos inspecciones y comisiones de servicio.

Idem determinando que la representación que el Ministerio de Economía tenía en el Banco Exterior de España, corresponde hoy al Ministerio de Agricultura, ya que el de Industria lo tiene

so, a que se refiere la norma segunda de la ley. El Ministerio de Justicia remitirá una relación al Ministerio de Hacienda a los efectos que procedan a la Dirección general de la Deuda.

Las relativas al clero parroquial y capellanes conventuales serán enviadas a Ordenación de pagos para compulsar con la última nómina que fué pagada con cargo al presupuesto de 1931. Los Arzobispos, Obispos y administradores apostólicos están en la obligación de poner en conocimiento del Ministerio de Justicia las bajas que se vayan produciendo en el personal beneficiado por esta ley. Las reclamaciones de los interesados serán dirigidas al Ministerio de Justicia.

### ANUNCIO

## Compañía de los Ferrocarriles Económicos de Asturias

No pudiendo celebrarse la Junta general ordinaria de señores accionistas, convocada para el día 14 del actual, por falta de acciones depositadas, se convoca por segunda vez a los señores accionistas para la referida Junta, que deberá celebrarse el día 28 del corriente, a las once de la mañana, en el domicilio social, calle de Mendizábal, núm. 3, bajo, con objeto de examinar y aprobar, en su caso, la gestión y cuentas del último ejercicio y demás asuntos de que se dará cuenta por el Consejo de Administración.

Para concurrir a esta Junta será necesario hacer constar debidamente haber depositado antes del día 23 del presente mes diez acciones, por lo menos, o sus correspondientes resguardos de depósito, hecho en el Banco de España, en Madrid, o en las Sucursales de éste en provincias, en la Caja de la Sociedad.

Los resguardos nominales de estos depósitos deberán acreditar el día y la hora en que se hubiesen verificado.

Oviedo, 12 de Abril de 1934.— El Director, ANTONIO S. CORONAS

## TEATRO DEL PRINCIPADO

teatro de regalos. Entrega del Cupón Peninsular. BUTACA, 0,60. A las 7,15 y 10,30, éxito creciente de la interesantísima comedia musical y policiaca **EL GRAN BLUFF** Principales intérpretes: PAUL HORBIGER, LEE PARRY y OTTO WALLBURG. Música de FRANZ GROTHE.

## TORENO

HOY, a las 7 y cuarto y 10 y media, éxito creciente de la comedia dramática de aventuras: **EL JINETE ALADO**. Con el gran caballista KEN TAYLOR.

## JOVELLANOS

HOY, a las 7 y cuarto y 10 y media, la más genial creación de René Clair: **EL MILLON**. Con la bellísima ANNABELLA y RENE LEFEVRE. Gran éxito de Risa.

Hoy, a las 5, GRAN FUNCION INFANTIL a base de complementos, dibujos, viajes, películas instructivas y cómicas. Sor-

GENERAL, 0,30. comedia musical y policiaca

HOY, a las 7 y cuarto y 10 y media, éxito creciente de la comedia dramática de aventuras: **EL JINETE ALADO**. Con el gran caballista KEN TAYLOR.

HOY, a las 7 y cuarto y 10 y media, la más genial creación de René Clair: **EL MILLON**. Con la bellísima ANNABELLA y RENE LEFEVRE. Gran éxito de Risa.

**Presidencia.**— Se acordó, a propuesta del señor Lerroux, contribuir con mil francos suizos a la suscripción internacional para erigir un monumento a Albert Thomas.

Concediendo la banda de la Orden civil de Africa, al residente general de Tunes, señor Maceron, a don Juan Molea, a don Manuel Rico Avello, a don Manuel Torres Campaña, a don Rafael Sánchez Guerra, a don Antonio Cánovas y a don Agustín Gómez Morato.

**Estado.**— El Consejo se ocupó de los asuntos planteados en Gibraltar con motivo de la reunión de la Mesa del Desarme.

**Guerra.**— Expediente sobre el pago de devengos por condiciones especiales de abonos de atrasos con aplicación a los créditos del presupuesto en ejercicio.

Id. autorizando al arma de Aviación militar, para adquirir, por gestión directa, repuestos de tipo 200, patente Viet, por un importe de 69.157,65 pesetas.

Id. para adquirir por gestión directa, paracaídas y accesorios para los mismos, por un importe de 99,04 pesetas.

Id. Decreto concediendo

# SUCESOS

## SE COMETE UN ROBO IMPORTANTE EN UNA RELOJERIA DE LENA

**En un monte es hallado el cadáver de un anciano. Se detiene a un presunto autor del atentado al alcalde de Sobrescobio.--Una mujer arrollada por un automóvil.--Ciclista herido**

En la relojería que en la calle de Vital Aza en Lena, posee Santos García, se ha cometido durante la noche última un robo.

Los cacos, después de forzar las puertas del escaparate, penetraron en el establecimiento, apoderándose de 2 relojes y varias alhajas, por valor de unas cinco mil pesetas.

El perjudicado, que vive en la misma casa, sintió ruido y se levantó de la cama para enterarse de lo que sucedía pero al poco rato volvió a acostarse porque creyó que los ruidos que había sentido eran producidos por el fuerte viento que en aquellos momentos reinaba.

En la mañana de ayer, cuando se dirigió a la relojería, se encontró sorprendido al ver que había sido víctima de un robo.

Denunció el hecho a la Guardia civil, la cual practica gestiones para descubrir a los autores.

La misma noche, y en otra casa próxima a la citada relojería, también entraron los raudos, llevándose varias prendas de ropa y bebieron vino de un pellejo que allí había.

Se cree que los que cometieron esta fechoría son los mismos que entraron en el establecimiento del Sr. Santos.

### CICLISTA HERIDO :-: :-:

Emilio Rodríguez, de veinte años de edad, vecino de la calle de Altamira, cayó ayer de una bicicleta, produciéndose una herida contusa con probable fractura del codo izquierdo.

En la Casa de Socorro fué convenientemente asistido, ingresando más tarde en el Hospital.

### DETENIDO POR EXPLOSION DE UNA BOMBA :-: :-:

Con motivo de la explosión de una bomba, de cuyo hecho hemos dado cuenta el día pasado, la Guardia civil empezó a practicar gestiones para descubrir al autor o autores del atentado.

Después de haber realizado una visita de inspección en el lugar donde ocurrió el hecho, en el que hallaron una pasta compuesta de pez amarilla y masilla mezclada con pintura azul, se hicieron indagaciones, las cuales dieron por resultado la detención de Jesús Blanco García de treinta años de edad, casado, zapatero natural del pueblo de Campiello, en Sobrescobio. Dicho individuo negó su participación en el hecho, pero, practicando en su domicilio, se encontró pez, los componentes para hacer masilla y una lata que contenía residuos de pintura azul. Todo lo cual, con el detenido, fué entregado al Juzgado de Instrucción.

### MUJER ARROLLADA POR UN AUTOMOVIL :-: :-:

En el kilómetro uno de la carretera de Trubia a Caranga fué arrollada por un automóvil Ana-Lasia García Fernández, de setenta años de edad, casada y viuda de Naves.

En el momento en que la referida mujer intentaba cruzar la carretera fué alcanzada por el coche de la matrícula de Oviedo número 5.773, que conducía el propietario del mismo don José María Alvarez, el cual, a pesar de los esfuerzos realizados, no pudo evitar el atropello.

Conducida la lesionada a la Casa de Socorro de Trubia fué curada de una herida contusa en la cara superior del muslo izquierdo y erosiones en un brazo, de pronóstico leve salvo complicación. Del hecho se dió cuenta al Juzgado de esta capital.

### HALLAZGO DE UN CADAVER

VER :-: :-: :-: :-: :-:

En el sitio conocido por Las Paizales, en Pola de Allande, fué hallado el cadáver de Carlos Herias Mesa, de cincuenta y ocho años de edad, casado, labrador y vecino de Bustiel.

**Gran Barato**  
ALMACENES MUEBLES  
PLAZA CATEDRAL  
ENOEMES DESCUENTOS  
ESTE MES Y EL PROXIMO  
EN COMEDORES  
DORMITORIOS  
DESPACHOS  
Y OTROS ARTICULOS  
NO CONFUNDIRSE  
Plaza de la Catedral

Ultimo y más perfecto modelo en pierna artificial. Talleres, Sanatorio Alvarez. Oviedo.

hallado el cadáver de Carlos Herias Mesa, de cincuenta y ocho años de edad, casado, labrador y vecino de Bustiel.

Dicho individuo había desaparecido de su domicilio el día 12 del pasado mes de marzo, sin que a pesar de las gestiones que han realizado sus familiares hayan vuelto a tener noticia alguna de su paradero hasta anteayer, que fué hallado el cadáver.

# LOS ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS

## En el Toreno

### "EL JINETE ALADO" :-

Es un "film" de aventuras del Oeste americano. Una comedia dramática; mejor dicho, un drama simplemente, un verdadero drama de los habitantes humildes de una inhóspita zona, víctimas de la usura de un millonario y de la perfidia de un abogado, que les obligan a dejar sus domicilios en un exodo incierto, precisamente, cuando un acueducto había de llevar abundantes aguas a aquellas tierras ingratas.

Pero, como en toda clase de películas de este patrón, surge el joven valeroso, que maneja admirablemente el lazo y que monta a caballo con maestría insuperable, para salvar a sus vecinos de la miseria e infundir en su pueblo optimismo y doradas esperanzas.

Es el "ginete alado", el atrevido caballista Ken Taylor, en un principio, tenido como traidor por los suyos, y, más tarde, probada su inocencia, aclamado unánimemente.

La cinta se reduce a unas cuantas exhibiciones de equitación, en

las que demuestran los ginetas arrojo, valor y maestría. No falta tampoco la intervención del "Cheriff", con varios agentes a su mando, que en los momentos de hostilidad, la prenden a tiros con los campesinos en rebeldía.

Después de tantas películas como hemos presenciado en los restantes teatros, ya de ambiente cortésano, ya de opereta, etc., no está mal contemplar de vez en cuando una como la de ayer en el Toreno.

Lo mejor de la función fué una exhibición de dibujos en color, después de la película, que representaban la lucha de un barco de salvajes con las sirenas y varios animales marinos.

SABAL

## En el Principado

### "EL GRAN BLUFF" :-

Película dirigida por Georg Jacoli. Musicada por Franz Grothe, figurando como principales intérpretes Paul Herliger, Lee Parry y Otto Walburg.

Género policiaco. El robo de las joyas a una estrella de Pity Film, Marini Mille, ocurrido en el hotel donde se hospeda da lugar a una serie de investigaciones policiacas y se sigue la pista de Silser Jim, como el autor de la sustracción, y el hecho de pasar un artista de los Estudios Pity Film por el rata de hotel da lugar a confusiones y planchas hasta que al final todo se esclarece y el amor hace de las suyas.

Algo de lentitud en la acción y multiplicación de personajes secundarios de que peca este film.

No faltan números de española y hay música ligera que los ilustra.—G.

## GRAN ENTUSIASMO PARA IR A EL ESCORIAL

No costará el viaje más de cincuenta pesetas.

En Acción Popular de esta ciudad se está organizando un viaje para asistir a la grandiosa clausura del Congreso de las Juventudes de Acción Popular, en El Escorial. Se tiene el firme propósito de que no cueste más de cincuenta pesetas. El entusiasmo es grande y son ya muchas las inscripciones, por lo que deben apresurarse cuantos quieran ir, ya que los rezagados se quedarán sin sitio.

## Necrológicas

### Doña Ramona García Suárez

En Bayo (Grado), después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica descansando en la paz eterna la bondadosa señora doña Ramona García Suárez viuda de Antonio Flórez.

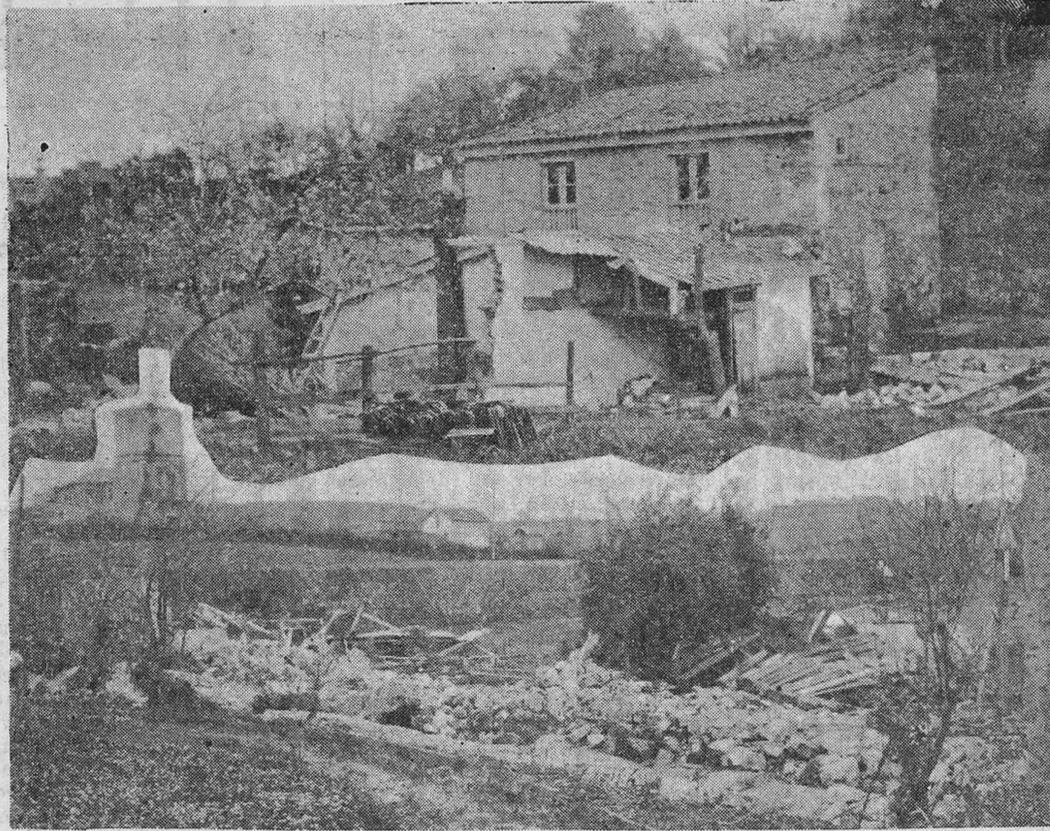
La muerte de doña Ramona causa general pesar por todos los alrededores de Grado, donde contaba con innumerables amistades.

Se distinguió por su bondad, nobles sentimientos y religiosidad. Fué también una esposa y madre ejemplar.

Descanse en paz y reciban la presión de nuestra acondolencia sus hijos don Luis Flórez (ausente), doña Elisa, doña Rita doña María Sor María de Begoña y doña Serafina.

# Detalle gráfico de los daños causados por el temporal en el Asilo de Ancianos Desamparados de Avilés

La suscripción pública comienza a nutrirse con importantes donativos



Oportunamente hemos publicado la información de los daños causados por el temporal en Asturias y hecho resaltar los que especialmente produjo la riada en Avilés.

Ayer, todavía, publicamos un comentario destacando la angustiosa y precaria situación creada por la riada en el Asilo de los Ancianos Desamparados. He ahí, encabezando estas líneas, dos detalles gráficos de cuanto se ha dicho informativamente. Arriba se aprecia los desperfectos producidos en el lavadero del Asilo, por la inundación. Las aguas llegaron a cubrir el tejado y derribaron parte de la techumbre y paredes del local. Abajo aparece derribado por la riada un muro que cercaba la huerta. Ya hemos dicho que la riada arrastró ropas y enseres del Asilo.

Pero hoy tenemos que recoger, al dar cuenta de la suscripción abierta para hacer frente a esos daños, un hecho verdaderamente milagroso que fué presenciado por unos jóvenes de Miranda. La huerta tiene un gran declive, y así como el lavadero fué cubierto por las aguas completamente, siendo su altura de dos a

## LA SUSCRIPCION PARA EL ASILO

La suscripción pública iniciada por nuestro estimado colega "La Voz de Avilés", que él encabezó con 25 pesetas, ha empezado a engrosarse con las siguientes cantidades:

Don Rodrigo Castro	1.000
D. Antonio Guardado (ex alcalde)	100
Doña Vicenta Albera	50
D. Antonio María Valdés	100
Doña Telesfora Sara	35
Doña Encarnación Alvarez	25
REGION	50

tres metros, en la salida que tiene el Asilo para la huerta, el nivel de la inundación llegaría a un metro. Para bajar a la huerta tiene la

puerta de salida cuatro peñanos. Todos estaban cubiertos por el agua y a las Hermanitas de los pobres que tienden el caritativo establecimiento, se les ocurrió sacar una imagen del Patriarca San José hasta el umbral de dicha salida. Inmediatamente el agua comenzó a descender vertiginosamente, hecho que causó extraordinaria sorpresa a los jóvenes de Miranda que habían acudido para prestar sus auxilios a las caritativas Hermanas.

El llamamiento hecho a la caridad cristiana ha empezado a responder de manera fervorosa.

Damos con estas notas el detalle de las primeras entregas hechas que esperamos han de tener en definitiva un espléndido resultado ya que de todo son merecedoras la vocación fraterna, humilde y religiosa de las Hermanitas de los pobres y los ancianos que encuentran en el Asilo el cariño fraternal que no hallan fuera de los muros del benéfico establecimiento.

REGION contribuye por su parte a dicha suscripción.

# Incidentes con motivo del pleito entre armadores y tripulantes de traineras de Gijón

## Glosas del día

### Un plazo demasiado largo

"El Noroeste" se mofa con nosotros porque calificamos de despropósito la pretendida reforma del andén central de la calle de Alvarez Garaya. Habla únicamente, del alumbrado ornamental, sin mencionar lo de los macizos o jardines que también proponía la Comisión de Policía Urbana. Y atribuye a cequera nuestra oposición a que tal mejora se realizase, emplazándonos para el momento en que se instale el nuevo alumbrado (lo de los macizos ya no le preocupa, al parecer) con el cual llegaremos a convencernos de nuestro error.

No somos nosotros los que precisamos de luz para ver claro este asunto. Es el propio autor del comentario que glosamos el que necesita de un poco de claridad para ver que la reforma que proponía la Comisión era totalmente descabellada. Si hubiera estado presente, como nosotros, en la pasada sesión municipal, habría escuchado las atinadísimas razones expuestas por varios concejales, entre ellos correligionarios suyos, oponiéndose a que tal pretensión prevaleciese. Es posible que no le harían varias de criterio. Pero, cuando menos hubiese tenido ocasión para pulvizar los argumentos de esos ediles como ha pretendido hacerlo con nosotros desde su diaria tribuna.

Un poco largo nos parece el plazo que nos fija para desahacer nuestro aserto. Porque son muy pocos, al parecer, los miembros de la Corporación municipal que coinciden en este caso con su criterio.

En cuanto a la escalera de la playa y la balaustrada del muro, e incluso los jardines de frente a los talleres de Langreo, creámos, sinceramente, que no pretendemos disputarle la gloria que esas mejoras puedan legarle para la posteridad.

### Vayamos suprimiendo obstáculos

En la sesión que hoy celebra el Ayuntamiento, se dará cuenta de dos proposiciones que están íntimamente ligadas con la Carretera llamada de circunvalación y que permitirá a los vehículos cruzar de un lado a otro por el Cerro de Santa Catalina.

Esas propuestas, abarcan dos obras muy complementarias de tan importante mejora. Son las siguientes: construcción de un muro de contención donde estuvo la casa denominada de "Las Piezas" y expropiación de la número 50 de la calle de la Artillería, para dar fácil salida a aquella carretera.

Bien está que estas dos proposiciones sean favorablemente acogidas por la corporación municipal. Y cuando esto se haya hecho, no faltará algún concejal que recoja otra íntima aspiración de los gijoneses que desean ver concluido ese hermoso pasco por aquel magnífico mirador desde el que se dominan los más sugestivos panoramas; la de ampliar el acceso a los muelles locales por la llamada cuesta del Chalo.

Ejecutadas las obras que el edil señor Riestra propone en sus escritos y realizada esta otra por la cual hemos abogado diferentes veces, el paso por el Cerro de Santa Catalina desde una a otra vertiente, queda

## Se produjeron con motivo del reparto de un manifiesto

### Algunos ejemplares fueron quemados. Hubo insultos, protestas y algunos golpes

#### DICEN QUE EL POSITO REALIZA PERSECUCION POLITICA

GIJON.—El pleito que hace varios meses mantienen armadores y tripulantes de traineras y que parecía iba a quedar resuelto con la ampliación de la base referente a la proporción en que había de hacerse el reparto de lo que produce la pesca llamada "matute", sigue en el mismo estado.

Ayer, se repartió por la población un manifiesto de los armadores en el que historian el conflicto, atacan la política de persecución que dicen viene realizando el Posito Marítimo y reiteran su petición de que se conceda la venta libre, así como la adquisición de los elementos necesarios para la pesca.

Con motivo de la publicación de este manifiesto, se produjeron, durante el día de ayer en Cimadevilla y en los muelles locales, vivos incidentes entre elementos de una y otra parte.

Por fortuna, todo quedó reducido a gritos, insultos y protestas, junto con algún que otro golpe, y a que varios ejemplares de aquel Impreso fueran arrebatados de manos de quienes lo repartían, prendiéndoles fuego.

Va siendo hora de que se ponga término a este conflicto. Las autoridades no pueden permanecer impasibles dejando que este pleito siga sin resolver, con lo que se están causando grandes quebrantos a gentes humildes que obtienen el sustento de los suyos al amparo de estos modestos negocios.

Sin que sea nuestro propósito afirmar de qué parte está la razón, creemos que lo que deben hacer quienes tienen obligación de ello, es indicar cerca de unos y otros, estudiar, desapasionadamente, a quién

ampara la justicia e impedir que siga bastante en aquel barrio un maistar que puede dar motivo a serios disgustos.

Es posible que en el fondo de este pleito haya, por parte y parte, un exceso de pasión y amor propio y que éstos sean las causas de que el conflicto se prolongue un día y otro, y un mes y otro mes, derivándose graves quebrantos para numerosas familias de pescadores.

Las autoridades tienen que estar al margen de esos apasionamientos y pequeños odios y obligar a armadores y tripulantes o a quien sea, a que se ajuste a lo que sea de razón y de justicia por imponerle la ley. Todo, menos inhibirse en una cuestión de la que pueden surgir derivaciones de extrema gravedad.

Para las cuestas arriba quiero mi carro... Y al buen entendedor...

## PAVIMENTACION DE UNAS ACERAS

### En el solar de la Caja de Previsión

GIJON.—Contestando al requerimiento que le hizo la Alcaldía, la Caja de Previsión Social concede la autorización consiguiente para que se proceda a asfaltar la acera que circunda la valla del solar propiedad de aquella institución, efectuando las obras con cargo a la cantidad que el Ayuntamiento tiene que entregarle por el terreno expropiado para que el solar quedara alineado con los demás edificios de la calle del Instituto.

## CASA DESTRUIDA POR UN INCENDIO

### Fueron pasto de las llamas las camas y algunos muebles

GIJON.—Ayer, a las cuatro de la tarde, se declaró un incendio en una casa de la calle de Carlos Marx (antigua del Sagrado Corazón de Jesús), inmediata al edificio que fué Colegio de los Padres Jesuitas.

A causa del ventarrón reinante en aquellos momentos, el fuego, que había comenzado por haber prendido una chispa en el hollín acumulado en el desván del edificio, adquirió pronto grandes proporciones.

El dueño e inquilino de la casa, José María de Arriba, con el auxilio de los bomberos que acudieron prontamente, procuró evitar que los muebles fueran pasto de las llamas, consiguiendo sacar a la calle la mayor parte de ellos. No así las camas, que, por no haber dado tiempo a desarmarlas, fueron pasto de las llamas, así como algunos muebles o enseres.

El edificio era de planta baja y piso. Quedó totalmente destruido.

## PROCESAMIENTO Y PRISION DEL AUTOR DEL SUCESO DE ALBANDI

GIJON.—Por el Juzgado de Instrucción de Occidente, se dictó ayer auto de procesamiento y prisión contra Secundino Cuervo el "Pegana", como autor de la agresión de que fué víctima Juan González Prendes.

Secundino ingresó en la cárcel ayer mismo.

En cuanto al herido, sigue acentuándose su mejoría; aunque todavía no desapareció la gravedad.

## ADQUISICION DEL SOLAR DE CONTRACAY

### En la cantidad de 78.600 pesetas

GIJON.—Ayer a mediodía se celebró en las consistoriales la subasta del solar de Contracay, donde estuvo, provisionalmente, la Pescadería.

Presidió el alcalde y actuó de concejal de subasta don Ramón Fernández.

No hubo más que un postor: don Cipriano Escobio, que ofreció por el solar y cobertizo el tipo de licitación, o sean 78.600 pesetas. Se le adjudicó provisionalmente. La adjudicación definitiva la hará el Ayuntamiento,

## EL ARBITRIO SOBRE AL-CANTARILLADO

### Final del periodo voluntario

GIJON.—Mañana, termina el periodo voluntario para el pago del arbitrio municipal sobre alcantarillado, correspondiente al primer trimestre del año actual.

Después de dicha fecha, se procederá al cobro por la vía ejecutiva de apremio, con los recargos consiguientes de conformidad con lo dispuesto.

## MOVIMIENTO EN EL PUERTO

ENTRADAS: Carmen, general, Santander; Cabo Blanco, general, Avilés; Aniciola número 3, pinos, Luarca; Boal, pinos, Navia; Recal de, pinos, Navia.

SALIDAS:—Evaristo, general, Avilés; Juanes, carbón, Santander; Castro Alón, carbón, Adra; María Santjuste, carbón, San Sebastián; María, carbón, San Sebastián; Cabo Blanco, general, Coruña; Rosario, carbón, Coruña; Josefa, carbón, Zumaya; Gaviota, carbón, Bilbao.

## SE PIDE SUBVENCION PARA UNA CARRERA CICLISTA

GIJON.—El Club Ciclista Avilésino ha dirigido una instancia al Ayuntamiento solicitando la ayuda económica para una carrera nacional de fondo por carretera, seleccionable para el campeonato de España.

El recorrido será: Avilés-Oviedo-Gijón-Candás-Luanco-Avilés-Castrillón-Avilés.

La solicitud pasó al Ayuntamiento.

rá libre de todo obstáculo. Y habremos hecho una mejora importantísima.— C. O.

## Cinco procesamientos por el crimen de Porceyo

### ADEMAS, QUEDAN OTROS DOS DETENIDOS

A las siete y media de la tarde de ayer terminó el Juzgado de Occidente, las importantes diligencias a que nos referíamos en el número anterior relacionadas con el crimen de Porceyo.

Nuevamente comparecieron a declarar los siete detenidos, sin que se haya podido esclarecer, de un modo indubitable, cómo se desarrollaron los hechos que ocasionaron la muerte a Constantino Alvarez. A lo que parece, todos se obstinan en negar unos, que hubiesen agredido a la víctima; y otros, que fuesen testigos presenciales del criminoso hecho.

El juez, señor Abello, dictó auto de procesamiento y prisión

contra los hermanos Benigno, Luis y Pedro Díaz Uría y contra otros dos detenidos, hermanos también, Ramiro y Ulpiano Menéndez Rendueles. Todos ellos pasaron a la cárcel en las primeras horas de la noche.

En cuanto al tabernero Corsino Solares Berros y Rogelio García Menéndez, que estaban incomunicados, quedaron detenidos en los calabozos de la Comisaría de Policía, aunque se les levantó la incomunicación.

Hoy, posiblemente, se practican otras actuaciones y con arreglo al resultado de ellas se dictará una nueva providencia contra estos dos detenidos.

## EL DIPUTADO OBRERO MARTI OLUCHA VENDRA A OVIEDO

### Tomará parte en dos actos social-católicos

GIJON.—Con objeto de tomar parte en dos actos de propaganda social católica que para el próximo domingo se preparan en Gijón y Luanco llegará uno de estos días a nuestra provincia el diputado a Cortes y obrero azulejero de Castellón don Antonio Martí Olucha.

En dichos actos, además del referido diputado obrero de la minoría Popular Agraria, hablarán los señores don José Esteban, don Juan del Cura, don Argentino Tuya, don Ramón Junquera y don Bonifacio Lorenzo.

## CAMPOS ELISEOS

Cine sonoro. A las cinco y cuarto, siete y media y diez y media: "El desfile del amor".

TEATRO DINDURRA.—A las siete de la tarde concierto de a Filarmónica a cargo del ilustre Cubiles.

TEATRO ROBLEDO.—A las siete y media y a las diez y tres cuartos: "Odio", Sonora.

SALON DORE.—Sesión continua de cine mudo desde las siete y media: "El enemigo de las rubias".

GIJON CINEMA.—A las siete y media y a las diez y media, cine sonoro.

CINE ROXY.—Sesiones de cine sonoro a las siete y media y a las diez y tres cuartos.

CINE GOYA.—A las siete y media y a las diez y media, cine mudo: "El rey del espacio".

AYUNTAMIENTO.—Sesión municipal a las seis de la tarde.

BANDA DE GIJON.—Concierto en la Plaza de Galán a las ocho de la noche.

# El pleito sobre el legado de un millón de pesetas, resuelto a favor de Avilés

## Ayer se tuvo noticia del fallo

### Medio millón para el Hospital de Caridad y quinientas mil pesetas para obras benéficas

AVILES.— En el Ayuntamiento se recibió en la tarde de ayer, la noticia de que la Audiencia de Pamplona había fallado a favor del Ayuntamiento, con todos los pronunciamientos favorables, el pleito pendiente por motivo del testamento que el filántropo avilesino don Angel Muñiz (q. e. p. d.), había donado al Municipio con destino a diversas obras benéficas.

El importe de lo legado asciende a un millón de pesetas, y el pleito que dió lugar tuvo su origen, debido a que el director de la Sucursal del Banco de Bilbao en San Sebastián pretendía mediante un testamento ológrafo, anular el primitivo.

El millón de pesetas del legado se para distribuirlo en la forma siguiente:

Para el Hospital de Caridad 500.000 pesetas.  
Para obras benéficas 500.000 pesetas.

La noticia ha sido acogida con gran satisfacción.

### FIESTA CONMEMORATIVA

Con motivo de la conmemoración del aniversario del advenimiento de la segunda república, se celebrarán fiestas populares en Avilés. El día 14 habrá una recepción en el Ayuntamiento.

Se organizan verbenas y otros festivales. Se dará una comida extraordinaria a los niños del Asilo de Caridad.

### OBITO

Después de larga y penosa enfermedad, ha dejado de existir en nuestra villa, la bondadosa señora doña Perentina Menéndez, amante esposa de nuestro buen amigo don Isidro Biforcós.

Descanse en paz, y reciban sus atribulados familiares nuestra sincera condolencia.

## Notas militares

### SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Guardia cárcel: Regimiento de Infantería número 3.

### SERVICIO DE OFICIALES

Cuartel y retén.—Capitán don Marcial Torres Menéndez.

Imaginaría.—Capitán don José Novo Alvarez.

Guardia Fábrica de armas.—Teniente don Bernardo Alvarez del Manzano.

Imaginaría.—Teniente don José Ramírez Artiles.

Guardia de prevención y compra.—Teniente don Claudio de Paz Alvarez.

Imaginaría.—Teniente don Mateo Riera Escandell.

Vigilancia, V. H. y retén.—Teniente don José González Díaz Parreño.

Retén.—Teniente don Antonio Romero del Castillo.

### SERVICIO DE SUBOFICIALES

Guardia de prevención.—Sargento primero don Jerónimo Gregorio Prieto.

Imaginaría.—Brigada don Francisco Escuer Casanova.

### SERVICIO DE TROPA

Guardia cárcel.—Sargento David García Gutiérrez; cabos José Sánchez Amado y Francisco Araujo.

Fábrica de armas.—Sargento Francisco Gallardo Benedicto; cabos Francisco Salamanca y Amancio Rodríguez Sixto.

Guardia prevención.—Sargento Isaac Saavedra Soto; cabos Rafael Noval Andrade y Mauro Blanco.

Guardia avanzadilla.—Cabos Benigno Martínez y José Sánchez Cabezas.

Guardia polvorín.—Cabo Ernesto Arias.

Retén polvorín.—Cabo Ernesto Muñiz Barba.

Imaginarías.—Sargento Manuel Domínguez Méndez; cabos Guzmán Tezanos Muñiz; Eladio González Puga y Benito González González.

Vigilancia y V. H.—Sargento Ismael Rodríguez Blanco; cabos Francisco Gutiérrez Gómez, Teodoro Llamas, Estanislao Muñiz y Demetrio Fernández Villar.

Vigilancia y puertas.—Sargento Argimiro Pérez San Martín.

Inspección de vigilancia de pasillos.—Sargento Julián Naranjo Sánchez.

Conducción de ranchos a las guardias.—Cabo David Gordón.

### MINUTA PARA LAS COMIDAS

Desayuno: Chocolate con leche.

Primera comida: Sopa de fideos. Cocido castellano. Bacalao a la vizcaína. Vino. Postre: Naranjas.

Segunda comida: Judías estofadas. Carne con guisantes. Postre: Nueces.

con don Gerardo Alvarez. Pago de pesetas. Procuradores, señores Bernardo y Tamés. Ponente, señor García.

### SENTENCIAS

Oviedo.—Condenando a Claudio García Estrada, por lesiones a dos meses y un día de arresto mayor.

## NOTAS DE ENSEÑANZA

### EL PATRONATO DE VIAJES DE ESTUDIO DE LA ESCUELA DE COMERCIO

La idea de su constitución surgió para resolver el problema de la enseñanza experimental. -- Se darán órdenes para que no se rebaje una peseta de sueldo a los maestros

Hace poco aun que se ha creado en la Escuela Profesional de Comercio un Patronato de viajes de estudio, bajo la dirección del señor Milego.

Dentro de unos días, los alumnos que integran tal institución, realizarán una excursión científica por el Norte de España, acompañados de algunos catedráticos del expresado Centro docente.

REGION, que viene dedicando preferente atención a todo cuanto se relaciona con la enseñanza, quiere dar hoy amplia información de ese Patronato, por lo que significa de progreso y formación profesional.

Y, para ello, hablamos brevemente con una aventajada alumna de la Escuela, Amelia Fontanils Matanzas, que también es maestra nacional.

### LA TEORIA Y LA PRACTICA

En el vasto panorama de la enseñanza hallamos con frecuencia iniciativas de un amplio sentido pedagógico, y de un modernismo tan acentuado, que, a primera vista se nota la huella férrea y disciplinada de los que dedican todos los afanes de su vida al mejoramiento de los métodos empleados en la educación de la infancia y de la juventud.

Si echamos una ojeada a los planes de las diversas carreras que hoy se estudian en España, veremos que en la exposición de las materias científicas, ya sean puras o aplicadas, y en otras de carácter eminentemente profesional, predomina la teoría sobre la práctica, es decir, sobre la enseñanza experimental.

Y ante esta exposición, nuestra simpática comunicante nos dice:

—Ese defecto podía constituir un mal menor, aunque no disculpable, en aquellas profesiones que se dedican exclusivamente al conocimiento de la ciencia pura, pero en las de carácter técnico, en las que han de aplicar sus conocimientos en laboratorios, en las que, como la nuestra han de tener a su cargo la administración y organización comercial de importantes entidades industriales, mineras, agrícolas, etc. el desconocimiento de la enseñanza experimental constituye un grave error, cuyas consecuencias se tocan más tarde al ver como salen de las aulas (no obstante la buena voluntad de los profesores) muchachos teóricamente muy bien preparados, pero desconociendo casi en absoluto la organización que en la realidad tienen las empresas en las que han de poner de manifiesto sus actividades.

Es preciso no atiborrar cráneos, con teorías que serán muy bonitas, no cabe duda, pero que mueren en su inutilidad al que las posee cuando se enfrenta con la vida, y que para futuras concepciones constituye un lastre del que es muy difícil desprenderse.

Nadie podrá negar—agrega— que los estudiantes nos preocupamos hoy día de la eficacia de los métodos de enseñanza, habiendo llegado a la conclusión de que la experimental en los estudios de comercio debe ser intensísima, porque sabemos por sus excelentes resultados que constituye como nin-

guna a la perfecta preparación profesional de los futuros Titulares mercantiles.

### DEFECTOS Y RESOLUCION

—¿Qué defecto cree usted más capital en ese terreno?

—El de que nos resuelva el Estado todos los problemas que se presenten en la vida social, económica o cultural de nuestra Patria, esperando como un maná, la solución que desde arriba hemos de recibir, sin que pongamos nada de nuestra parte para hallar la entrada de los mencionados problemas. Es muy cómodo pero dice poco en favor de nuestra actividad.

Consecuentes con este criterio decidimos los alumnos resolver mediante nuestro esfuerzo y con una actuación futura inteligente, el problema de la enseñanza experimental en nuestra Escuela de Comercio.

Y así surgió un organismo afijo a la Escuela Profesional de Comercio, y que independientemente de la Escuela, organizase esta enseñanza a base de viajes de estudio a los centros industriales y comerciales más importantes de la región y de la Península: Es el Patronato de Viajes de Estudio, que ha sido visto con simpatía y cariño por el Claustro.

Mañana continuaremos la conversación y mañana e instruiremos que continuemos con la distinguida señorita Amelia Fontanils.

### EL FRENTE UNICO Y LA CUOTA DE 1 PESETA

Repetidas veces hemos censurado desde estas columnas a instancia de no pocos maestros que se rebajase la cuota semanal de una peseta del sueldo, para sufragar los gastos del Frente Unico.

Lo reprochamos, desde el momento en que sobrevino la escisión entre los maestros, y nos sorprendía la actitud pasiva de la Sección administrativa ante nuestras quejas.

Ayer nos enteramos que el jefe de dicha sección, reconociendo lo justificado de las protestas, había dispuesto que los habilitados no continuasen efectuando tales rebajas.

Sabemos la noticia por conducto particular y creemos que sea rigurosamente cierta.

Sabemos la noticia por conducto particular y creemos que sea rigurosamente cierta.

# TRIBUNALES

## BACO Y LAS ESCENAS DEL CHIGRE

### Vista por lesiones

Otra vez las escenas de chigre, con abundantes libaciones alcohólicas, denuestos e improperios y un colofón de reyerta.

Es la cantinela de siempre. Grupos de mozos que festejan a Baco. Disminución de discernimiento, a medida que se suceden los "culines" y "cuarterones", y, después, la "manzana de la discordia" que surge y que generalmente, se la "tragan" todos los "adoradores" de Dionisos.

Y, naturalmente, a los pocos meses comienza el desfile por el banquillo de los acusados.

### EL PORQUE DE UNAS PUNALADAS

Según el fiscal, Maximino Alvarez Muñiz, procesado, dió varias puñaladas, a la salida de una taberna, a un tal Eladio García Alonso.

Achaca la acometividad a ciertas enemistades existentes entre Maximino y Eladio, enemistad que se acentuó en el día de autos, con la visita al chigre, donde se excitaron un tanto los ánimos.

Por ello, el representante de la Ley interesa una sentencia condenatoria.

### EL SEÑOR MOUTAS II

Pero la defensa, encomendada al señor Moutas, rechaza brillantemente la tesis acusatoria, en contra de la que defiende la suya con valiosos argumentos. Niega primeramente los hechos, por que no ha habido pruebas categóricas que engendraran la convicción de que su cliente fuese autor.

En otro caso, aduce la atenuante de embriaguez.

### OTRA VISTA POR LESIONES

También ha tenido por escenario un chigre.

Al procesado, Mateo L. Benito, se le acusaba de haber hecho un disparo de escopeta contra Luis R. Prieta, causándole heridas de las que tardó en curar 28 días.

El fiscal dice que al encausado, quien considera responsable del

hecho, procede imponerle la pena de un mes y un día de arresto mayor.

### AGRESION INEXPLICABLE

Indudablemente que la agresión efectuada por Matias en la persona de Luis resulta de todo punto inexplicable. Y decimos esto, ateniéndonos a las declaraciones del perjudicado, quien afirmó: "Me encontraba tomando café, y sin mediar palabra, el procesado disparó.

No creemos que el procesado sea un enagenado, pues acciones semejantes únicamente se pueden cometer por quien no tiene expediente el uso de la razón.

### REFERENCIA DE LA DEFENSA

Por eso, el joven letrado señor Mauriño, en un informe documentado, rechaza la referencia de la acusación y dice que necesariamente tuvo que existir riña e insultos entre ambos.

Y como la reyerta partió primero de Luis, es evidente que Mateo obró en legítima defensa de su persona, ya que se dieron los tres requisitos integrantes de tal expediente.

### SEÑALAMIENTOS

Tineo.—Contra Manuel Santiago, por robo. Abogado, señor Iglesias Luis. Procurador, señor Casariego.

Gijón (Oriente).—Contra María García, por tenencia ilícita de armas. Abogado, señor Silva. Procurador, señor Bernardo.

Tineo.—Contra José García, por hurto. Abogado, señor Iglesias Luis. Procurador, señor Martínez.

### SALA DE LO CIVIL

Cangas de Onís.—Don Santiago Bustille, con doña Gloria Marcian di Ardiengo y su esposo. Oposición a partición. Procuradores, señores Casariego e Izquierdo. Ponente, señor de la Riva.

Lena.—Don Argedo González

"SAL DE FRUTA"  
**ENO**  
(FRUIT SALT)  
Vigoriza cuerpo y mente

# Se reduce el pa...

## No se recibió el auxi... por el Gobierno

### Se abonarán las deudas de septiembre y diciembre. La segunda quincena se pagará como de costumbre

**MIERES.**—Ante el anuncio de que la nueva administración de Fábrica de Mieres iba a proceder no sin grandes sacrificios a abonar parte de los salarios devengados, que como es sabido son los correspondientes a cuatro meses cumplidos, se han suscitado no pocos comentarios, llegando hasta celebrarse alguna junta, ante el anuncio de que lo que se iba a abonar era lo correspondiente al pasado mes de marzo. Una de estas juntas, la han celebrado los capataces, vigilantes y empleados de dicha Empresa, en la noche del pasado martes, en la cual se dio cuenta de las consultas evacuadas cerca de prestigiosos abogados sobre las consecuencias que pudieran derivarse caso de percibir lo correspondiente al mes de marzo sin haberlo hecho de los meses de diciembre, enero y febrero, suscitándose animado debate y acordándose al final no aceptar el cobro de dicha mensualidad sin antes hacerlo de los meses anteriores.

Esta actitud o acuerdo, no se llevará a efecto, por cuanto en la mañana de ayer han sido fijados en distintos y visibles lugares de las dependencias de Fábrica de Mieres, los siguientes avisos que para general conocimiento transcribimos literalmente:

"La Administración de esta Fábrica, confiando en que había de recibir oportunamente la cantidad prometida por el Gobierno, prepara la liquidación total del

mes de marzo, completando aquella cantidad con las disponibilidades de sus cuentas.

La promesa del Gobierno quedó incumplida por ahora, aunque esperamos que sea una realidad antes de la paga segunda, y como por otra parte las posibilidades de esta Administración son muy limitadas, dado el pequeño plazo que la estamos ejerciendo, y además ha de atender al suministro de primeras materias, nos hemos visto obligados a reducir el pago de jornales a los que se deben de los meses de septiembre y diciembre. En la segunda quincena se hará la paga de costumbre y no creemos equivocarnos al asegurar que con la cooperación de todos, empleados y obreros, esta Administración ha de liquidar muy pronto la deuda contraída con ellos por la S. A. Fábrica de Mieres, cuya desdichada gestión hemos venido a recoger con gran sacrificio nuestro para impedir en lo posible el derrumbamiento de esta industria.

La Administración quiere que lleve al conocimiento de todos que desde que la tomó a su cargo no ha pagado un solo céntimo de las deudas dejadas por la Sociedad Anónima y que todo el excedente que resulte de nuestra gestión, se aplicará en su totalidad al pago de obreros y empleados. Pedimos un crédito de confianza y tranquilidad para cumplir nuestros propósitos, tranquilidad que en estos momentos interesa exclusivamente a los propios obreros".

# as a los obreros de Fábrica de Mieres

## AS FIESTAS DE LA FLOR RESULTARON DESLUCIDAS

**POLA DE LENA.**—Habíamos dicho que tenían que resultar muy brillantes este año las fiestas de la Flor, a juzgar por los grandes preparativos que se venían haciendo. Pero la lluvia se encargó de deshechar todos nuestros augurios y de echar por tierra nuestros planes. En vista del mal tiempo, cundió la desanimación y puede decirse que no hubo diversión más que para los bebedores de sidra.

El domingo se empeñaron las nubes en aguar nos la fiesta y lo consiguieron. Por este motivo no se pudieron celebrar los típicos bailes en el prado del "Molín" por la tarde, ni por la noche la verbena. En cambio los bailes que dió en el cañiño de la villa la orquesta local "Los Norteños", estuvieron muy concurridos y se deslizaron en medio del mayor entusiasmo y alegría.

El lunes amaneció un día soberbio. Todo parecía prometer que en el día propio de la fiesta de la Flor, habría más animación. Por la mañana, la subida de los romeros a la ermita, para cumplir los votos muchos y otros para visitar a la Santina, Patrona de los campesinos.

Después de sacar a la Virgen en procesión alrededor del templo, se celebró la santa misa, que cantaron de un modo incomparable unos cuantos jóvenes de esta localidad, al son de la gaita. Entre el evangelio y el prefacio dirigió la palabra a los fieles el joven y culto presbítero don José Cienfuegos, quien demostró, con verdadera claridad, que todos los males que padece nuestra sociedad, son fruto natural y por tanto espontáneo del olvido de los deberes religiosos en la familia.

Por la tarde, las célebres meriendas. Todos los prados del "Molín de la Sala" estaban salpicados de pintorescos grupos que remendaban las tradicionales bollas o cantaban hermosas asturianadas.

Poco después se juntaron todos los coros que estaban repartidos por los prados y formaron al lado de la carretera una nutrida danza, que llamó la atención por su conjunto.

Al anoecer, grandes bailes en la plaza de la Libertad, y desde las once hasta altas horas de la madrugada, los de sociedad en el casino, donde se lucieron preciosos trajes.

No podemos terminar esta reseña sin lamentarnos de que hayan decaído tanto estas fiestas, que, por llamarse de la Flor, han de ser las de la juventud y principalmente de la del bello sexo. Esperamos

## Gestiones pro Instituto elemental y Juzgado de Langreo

### Los exámenes libres y oficiales en colegios subvencionados.—Visitas de inspección a locales escuelas

**SAMA DE LANGREO.**—Hemos recibido una nota del Centro radical que por su extensión no podemos publicar íntegramente, en la que se detallan las gestiones realizadas para conseguir el Instituto elemental y el Juzgado de Instrucción. De ella se deduce que las impresiones recogidas son buenas; pero hay que esperar a que sea incluida en los presupuestos la partida correspondiente a la creación del Juzgado de Instrucción, para lo cual han comenzado a influir con el ministro de Hacienda, señor Marracó; y respecto al Colegio, es preciso aguardar al próximo curso para que una vez evidenciada la posibilidad del mismo y justificada la medida, pueda lograrse esta aspiración que tan directamente preocupa a numerosos padres de familia.

También nos da cuenta de una noticia de gran interés para los alumnos que actualmente cursan los años quinto y sexto de Bachillerato en Colegios subvencionados. Es ésta:

"Respecto a los exámenes libres y colegiados en los Colegios subvencionados, la Junta Técnica Inspectora, en sesión del 8 de marzo último, tomó el acuerdo siguiente: Que se disponga que los Colegios Subvencionados no puedan examinar alumnos libres ni colegiados, pero teniendo en cuenta que a estos Centros asisten asimismo

duamente alumnos con carácter de oyentes, que los directores remitan al Instituto Nacional más próximo, y a la Inspección, relación notificada de estos alumnos, los cuales serán matriculados en aquel Instituto Nacional y examinados en el Colegio al que haya asistido, ante Tribunales formados por dos profesores del mismo presididos en cada caso por un cáterático de Ciencias o de Letras del Instituto Nacional."

### LA NOVENA DE LA MILAGROSA

LAGROSA :— :— :— :—

Continúan celebrándose, con gran brillantez y esplendor los cultos que, en honor de la Virgen de la Medalla Milagrosa, ha organizado la Cofradía de la Visitación Domiciliaria.

Los sermones del Magistral de Palencia son seguidos con inusitado interés, siendo cada día mayor el número de fieles que acude a nuestro templo parroquial para escuchar sus provechosas lecciones religiosas.

### VIDA SOCIAL :— :— :—

Después de haber pasado las vacaciones de Semana Santa al lado de sus familiares, ha salido para Oviedo, donde cursa sus estudios, el estudioso joven Manolito Arguelles, hijo de nuestro respetable amigo el acreditado industrial de esta plaza, don Nicolás Arguelles.

### CONMEMORACION DEL 14 DE ABRIL :— :— :—

Por la Alcaldía se ha dictado un bando haciendo saber que para conmemorar la fecha de la proclamación de la República han sido declarados festivos el sábado, el domingo y el lunes próximos. También advierte que el sábado próximo, declarado fiesta nacional, de observancia obligatoria, deberá cerrar el comercio, y a dicho efecto se han circulado las órdenes oportunas a la Inspección municipal de Vigilancia para que vigile su cumplimiento.

### VISITA DE ESCUELAS :—

El martes último, por la inspectora de Primera Enseñanza doña Josefina Alvarez y el secretario del Consejo Local de Primera Enseñanza, don José Riera, culto e inteligente director de las Graduardas de Ciaño, se giraron visitas de inspección a los locales que se ofrecen para la instalación de escuelas nacionales en La Pomar El Viso y Cabofel.

## FIGUERAS

DE TEATRO :— :— :—

El cuadro artístico "Atenea", formado por simpáticos jóvenes de ambos sexos, se halla actuando con todo entusiasmo por el creciente éxito de su trabajo.

Se ha presentado al público primeramente en el salón del Pósito de Pescadores de Figueras, más tarde en el Centro de Recreo de Serantes y últimamente en el Cinema Campoamor de La Caridad, cosechando con su acertada actuación, nutridísimos aplausos en todas las representaciones, por lo cual, felicitamos efusivamente a los componentes del referido cuadro, congratulándonos de su merecido triunfo.

DE SOCIEDAD :— :— :—

Salieron para Coruña, en cuya capital establecerán su residencia, doña María Rey, viuda del malogrado fotógrafo don Amancio Fernández, y su hija la bella señorita Lolita Fernández Rey.

—Pasó las últimas vacaciones escolares en su pueblo natal de Trabada (Lugo) la señorita María López Vereza, culta maestra nacional de esta villa y su simpática sobrina Mimi.

—Igualmente las ha pasado en Oviedo la señorita María Oliva Vallina, que ejerce con todo acierto su profesión en la escuela de la "Fundación F. Villamil".

—Salio para Gijón, con objeto de reintegrarse a su destino, el simpático joven Pepe Vior, empleado en la marina mercante.

## NUEVA

DE SOCIEDAD :— :— :—

Terminadas las vacaciones de Semana Santa y Pascua, ha regresado a ésta la joven y culta maestra nacional, señorita Aurora Ania.

—Ha pasado unos días en Oviedo la bella y simpática señorita María Casilda Pérez.

Nuestro teléfono: 1517

# NOTA REGIONAL

## El imperio de la cobardía

Por el momento nos abstenemos de dar nombres, porque bien pudiera suceder que estas líneas sirvieran para hacer entrar en razón a quienes abusando de una impunidad, circunstancial procurasen en lo sucesivo respetar las ideas de los demás, para tener derecho a pedir respeto para los suyos propios.

El hecho, enunciado nada más, es éste: "En Pola de Lena, un ferroviario de significación extremista, maltrató de palabra y de obra a una joven por haber tomado parte activa en los cultos de Semana Santa".

Se nos dice igualmente que son apedreados e insultados otros elementos, jóvenes también, que, con el derecho que les asiste participan en esos actos religiosos.

El hecho ha de sorprender, por lo que tiene de sectario y de brutal y de cobarde.

Invidiosos sin cultura y desviados de la ruta que a todos señala el buen concepto de la ciudadanía se valen de la superioridad de sus fuerzas para vejar a quienes, cumpliendo con un sagrado deber cumplen con el dictado de sus conciencias.

En Pola de Lena, como en otros pueblos donde el barbarismo cuenta con un reducto para hacerse fuerte, por complacencias de los vecinos no será difícil que el hecho se repita.

Pero las autoridades deben de velar por los derechos ciudadanos y no dudamos que este caso de Pola de Lena no quedará sin sanción a fin de que no sienta precedente porque, en otro caso si llega el momento de que cada ciudadano tenga que defender esos derechos por no encontrarse asistido de la autoridad, podrían originarse conflictos serios que seríamos los primeros en lamentar. Y a ello obedece que ahora seamos los primeros en dar la voz de alarma sobre estos procedimientos de venganza con objeto de que no prosperen vejaciones que la ley tiene medios para poder castigar.

## ZUREDA

NOTAS DE SOCIEDAD :

Después de pasar unos días entre nosotros han salido para Oviedo, donde cursan el cuarto curso en la carrera del Magisterio, las aventajadas alumnas Pacifa Tuñón, de Carbayín, e Isolina Estrada, de esta localidad.

—También ha salido para Sollelo (Moreda), después de pasar entre nosotros las vacaciones primaverales, la joven maestra Leonides Estrada.

—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestro amigo don Rogelio García, actual maestro de las escuelas graduadas de Piñeres (Aller).

**GRAN EXITO DE UNA VELADA TEATRAL**

**RIBADESELLA.**— De verdadero acontecimiento se puede calificar la velada de Arte Regional, que en homenaje al genial babilista Pachín de Melás, celebró en nuestro Coliseo el domingo próximo pasado, el ya tan popular y selecto Cuadro Artístico "Falia" de esta villa.

Primeramente, el culto y entusiasta aficionado, Francisco Díaz-Cueto, con palabra clara y perfecta dicción, hizo la presentación del cuadro y después de ofrecer el homenaje, explicó que tienen el proyecto de difundir el teatro Astur por varios pueblos de la Provincia, para que llegue a ocupar el puesto que le corresponde.

A continuación se presentó "Sacadilla", en la que se reveló como el verdadero y justo intérprete del tipo astur, el joven y veterano Ángel Roa, secundado admirablemente por Pelayo Neira y Francisco Díaz.

Después se estrenó "Noche de Luna", última obra de Pachín de Melás, a cuya comedia dieron una justísima interpretación las bellísimas y simpáticas señoritas, Gloria Doyaguez, figura central de la comedia; Pepita Freixa, en la ingenua Carmela; Maruja González, acertada, doña Lola; y los señores Pelayo Neira, en el señor Antón; Francisco Díaz, en Nelo y Nicolás Martínez en el simpatísimo Pachín.

Como final, se puso en escena "La Herencia de Papín", que interpretaron estupendamente Ángel Roa, Francisco Díaz y Nicolás Martínez.

Grandes aplausos del selecto público, que llenaba el salón, premia con la labor de este disciplinado y admirable conjunto de aficionados al arte teatral.

Ajimo muchachos y volved a ofrecernos pronto otra velada de Arte Astur.

**DESPACHO DE CEDU.**

**LAS PERSONALES :-:**

En la Administración de arbitrios municipales, se despachan las cédulas personales del año 1933, que regirán en el corriente año.

Por tanto todos los contribuyentes por este impuesto, deberán proveerse de ella, evitándose así el recargo del 100 por ciento en que incurrirán una vez se termine el período voluntario.

**DE SOCIEDAD :-: :-:**

Ha llegado a esta, procedente de Madrid, don Carmelo de los Santos.

Después de pasar unos días al lado de su familia en Colunga, regresó a esta la bella señorita Olvido Loverón.

**NAVARRO (AVILES)**

**NUEVO HOGAR :-: :-:**

En nuestra iglesia parroquial han contraído matrimonio los distinguidos jóvenes don Edelmiro Pérez Cuervo y la señorita Manuela Muñiz García, siendo acompañados a la ceremonia por numerosa y distinguida concurrencia que fué obsequiada por los padres de la novia en su casa de Tabiella con la esplendidez de que sabe hacer gala nuestro vecino don Ramón Muñiz.

Fueron padrinos, doña Delfina García de la Vega y don Vicente Cuervo, y firmaron el acta como testigos, don Eduardo F. Menéndez y don Vicente Díaz Vigil.

Felicidades sin cuento a los desposados y a sus familias.

**A SU DESTINO :-: :-:**

Pasadas las vacaciones de Semana Santa al lado de sus padres regresó a su destino nuestro vecino don José F. Bueno, que desempeña su cargo de maestro nacional en la graduada de Arriondas. Feliz viaje.

**Señora! Ca**

No olvide que las circunstancias imponen en todo momento las teorías.

La de ahora, en estos tiempos, exige que su ADMINISTRACION descansa rigurosamente sobre el control, y no sobre la confianza. Nada mejor para coseguirlo que consultar nuestra lista de precios y visitarnos en

**FRUELA, 1 Almacenes "LOS CHICOS"**

<b>TOBRALCO</b> novedad, corte vestido, <b>Ptas. 3,50</b>	<b>CRESPON ALGODON</b> , estampado, metro a <b>Ptas. 0,90</b>	<b>CORTE</b> de traje para caballero, dibujos gran novedad, <b>Ptas. 13,00</b>
<b>PANTALONES</b> confeccionados de patén, para caballero, <b>Ptas. 6,00</b>	<b>AMERICANAS</b> patén, caballero, <b>Ptas. 10,00</b>	<b>CRESPON superior</b> , estampado, corte de vestido, <b>Ptas. 10,50</b>
<b>CREPE (Nido)</b> , última novedad, todos los colores, a <b>Ptas. 1,50</b>	<b>COLCHAS</b> seda, tamaño matrimonial, por <b>Ptas. 10,50</b>	<b>CREPE</b> estampado, bonitos dibujos, metro a <b>Ptas. 0,60</b>
<b>POPELINES superiores</b> , estampados, a <b>Ptas. 1,50</b>	<b>CHAQUETA</b> y blusa señora, juego, <b>Ptas. 6,00</b>	<b>CAMISAS CABALLERO</b> , percal francés, <b>Ptas. 5,00</b>
<b>CAMISAS</b> caballero, toda popelín, <b>Ptas. 7,00</b>	<b>SABANAS</b> jaretón, Curado Acero, media docena, <b>Ptas. 30,00</b>	<b>GRANDISIMAS</b> toallas, buena felpa, lote de tres <b>Ptas. 5,50</b>
<b>SERVILLETAS</b> mesa, crepé, gran tamaño, media docena, <b>Ptas. 4,00</b>	<b>FAJAS</b> señora, calidades inmejorables, desde <b>Ptas. 2,25</b>	<b>ENORME surtido</b> en corbatas, camisas y artículos de señora y niño.

**Relojería y Optica RICHARD**  
Pl. de la República, 10  
(Escandalera)  
Teléfono 24-24

**NUEVO COMITE DE ACCION POPULAR**

**PRAVIA.**— Se ha constituido el nuevo Comité directivo local de la agrupación de Acción Popular. Quedó formado de este modo:

Presidente, D. Santos Cueto; vicepresidente, don Santiago López; secretario, don Francisco Cuervo; tesoro, don Luis Casjelles; vocales, D. Manuel G. Valle, D. José Solís Uz, don Benjamín Menéndez, don Manuel Gimadevilla, don Bonifacio Iturrate, don Emilio Avello y don José García Menéndez.

La Secretaría de Acción Popular ha quedado instalada en el número 15 de la calle de Agustín Bravo, bajo.

Actualmente se llévan a cabo los trabajos de reorganización de los Comités parroquiales en este concejo.

**PETICION DE MANO :**

En San Juan de la Arena ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Chucha Suárez, para el apreciable joven Jesús Corrales, hijo del constructor de obras, don Emilio, de Peñallán (Pravia).

La boda se verificará en esta primavera.

**VIAJES :-: :-: :-:**

Regresó de La Habana don Onofre García.

Tuvimos el gusto de saludar en ésta a los distinguidos jóvenes ovetenes, don Alfonso Casero y don Celestino G. de la Noceda.

**CONTRA EL TRANSPORTE CLANDESTINO DE CARBON**

**LA FELGUERA.**— Desde hace días, se observa estrecha vigilancia por la Guardia civil, para evitar que se transporte carbón clandestinamente por la carretera.

**EL ESTADO DE MU-**

**CHAS CASAS :-: :-: :-:**

No es posible transitar por las aceras los días de lluvia, debido a que los canalones de muchas casas, se encuentran en estado lastimoso. Es necesario tengan esto en cuenta las autoridades, para exigir a los propietarios las reparaciones consiguientes.

**RIBADESELLA**

**UNA BODA :-: :-: :-:**

Se celebró en la Basílica de Covadonga, el enlace matrimonial de la bella y elegante señorita Enequina García Traviesa, de estimada familia de Ribadesella, y nuestro estimado amigo don Ladislao Fernández Ibáñez, oficial de movimiento del ferrocarril Vasco-Asturiano.

Ofició el acto el virtuoso sacerdote de Ribadesella don Emilio García, que dirigió a los desposados una sentida plática.

Fueron padrinos, doña Sara García de Aguirre, hermana de la novia, y nuestro estimado amigo don Florencio Fernández Ibáñez, hermano del novio y funcionario municipal de Gijón.

La feliz pareja, a la que deseamos toda clase de felicidades, salió a recorrer varias poblaciones.

Nuestra enhorabuena a las apreciadas familias de los contrayentes.

**NAVES DE LLANES**

A la temprana edad de cuatro años entregó su alma a Dios el angelical niño Domingo Rodríguez Caso.

A sus desconsolados padres don Camilo y doña Gumersinda acompañamos en su justo y natural dolor.

**CIANO SANTA ANA**

No habiendo tomado posesión de sus cargos en la junta directiva de nuestra sociedad, varios señores elegidos, se convoca a junta extraordinaria, para el día 12 del actual a las siete de la tarde en el salón Vital, con el orden del día.

Actitud a tomar ante la negativa de señores que se niegan a ocupar los cargos.

Conveniencia de disolver o sostener la sociedad.

Dada la transcendental importancia de los asuntos a tratar es de esperar que no falte a esta reunión extraordinaria ningún socio, por considerar de vida o muerte para nuestra primera sociedad tan importante asamblea.

**INFUESTO**

**KIOSCO PARA LA MUSICA :-: :-: :-:**

Una vez más nos vemos obligados a insistir sobre la necesidad tan grande que existe en esta villa de kiosco para la música y lo hacemos así, porque entendemos que es una obligación nuestra llamar a las puertas de los obligados y en cargados de hacer prosperar los intereses del municipio, y porque somos amantes de la música y firmes entusiastas y defensores de nuestra laureada banda municipal, cuya labor está siendo meritisima y digna de todo encomio.

Es una pena ver cómo tienen que dar las audiciones musicales los domingos y jueves, a expensas del tiempo y con una luz deficiente las más de las veces, amén de tener que apartarse para que transiten los vehículos o ponerse a la misma puerta de la Consistorial. Si nuestra banda fuese de cuatro aficionados sin dependencia ninguna del Ayuntamiento, ni del pueblo, aún podría pasar esta necesidad a otro lugar, pero tratándose de una banda municipal y popular como ésta, no puede dilatarse ni un día más la construcción del kiosco sea donde y como quiera que fuere.

**MARCHA SENTIDA :-:**

Por haber sido nombrada maestra en Propiedad para Fios, en Lena, se nos va de esta graduada la culta y simpática maestra Enriqueta Lopez Arguelles, siendo su marcha muy sentida, dadas las buenas cualidades de la misma.

Mucho celebraremos que en su nuevo destino encuentre muchos días de felicidad y de prosperidad.

**Automovilistas:**

Calidad insuperable en frenos de frenos? Sólo, "HAVIRIT". No se deje engañar: Exija siempre, sin discusión, la marca grabada: "HAVIRIT".

Lo usan, con absoluta satisfacción y garantía, más del 95% de los automovilistas. Invencible por su duración.

FRENOS "HAVIRIT" Independencia, 2. Oviedo. Teléfono 37-54.

**EL PINO (ALLER)**

**NOTA OBITUARIA :-: :-: :-:**

El jueves pasado día 5, a las tres de la tarde, ha dejado de existir la joven Genara Fernández Megido, de 24 años de edad.

A todos sus familiares y muy especialmente a su madre doña María Megido, hacemos llegar nuestro más sincero pésame. Descansa en paz.

**DE VIAJE :-: :-: :-:**

De Nava, donde pasó las vacaciones de Semana Santa, ha regresado la distinguida señorita Asunción Díaz Pandiella, maestra de Pola del Pino.

**LEA USTED "REGION"**

**SOLO A UN NIÑO!**



No puede perdonar el delito de derramar una taza del exquisito

**CHOCOLATE**

**LA CIBELE**

Oviedo, 12 de abril de 1934

# PROFESIONALES

**Manuel Collantes A. Buylla**  
**ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS**  
 Consulta de 10½ a 1 y de 3½ a 5  
 Uria, 72, pral. Tel. 31-26

**DR. GOMEZ**  
 Especialista de Garganta, Nariz y Oídos.  
 Del Dispensario Oficial Antituberculoso. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5.  
 Uria, 56, pral. Tel. 30-72

**LEOPOLDO ESCOBEDO**  
**MEDICO ESPECIALISTA**  
 Enfermedades Piel, Secretas y Vías de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5.  
 Uria, 18, Oviedo.—Telf. 2108

**José Fernández González**  
 Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio Provincial. Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6. Uria, 50, 2.º Teléf. 2816

**DOCTOR ALBERTO GONZALEZ**  
 Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 23, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono núm. 1884.

**PEDRO G. QUIROS ISLA**  
 Jefe clínico del H. M. Provincial. Nerviosas y mentales. Marqués de Santa Cruz, 12, 2.º

**ALBERTO CANDUELA**, de la Beneficencia Municipal. Especialista enfermedades niños y medicina general. De 11 a 1 y 3 a 5. Posada Herrera, 5 pral. Tlf. 2310.

**JULIO R. FONTAN**  
 Especialista: estómago, intestinos, hígado. Consulta de 10 a 12 y 2 a 4 Uria, 48, 3.º Teléf. 35-50. Oviedo

**R. MIYARES**  
 Especialista en Garganta Nariz y Oídos.  
 Gil de Jaz, 8, entresuelo.  
 Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.  
 Teléfono 2.700. OVIEDO  
 Teléfono 3697

**DR. AGUSTIN MONEO**  
 Especialista en partos y matriz. Tratamiento del embarazo y la esterilidad.  
 Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
 CORRIDA, 79.—GIJON  
 Alojamiento económico y reservado.

**Adolfo P. Villapadierna**  
 Especialista en enfermedades del aparato digestivo.  
 Fuertes Acevedo, 8. Teléf. 1310.  
 Horas de consulta de 9 a 12½

**SANTIAGO ROMERO**  
 Médico Oculista.  
 Plaza Alvarez Acevedo, núm. 8.  
 Teléfono 24-02.—Oviedo.

**MARIO ESCALERA**  
 Medicina y Cirujía General  
 Especialista en partos y enfermedades de la matriz.  
 Diatermia — Rayos ultravioleta  
 Uria 52 1.º OVIEDO Tlf. 3950

**A. CANGA**  
 MEDICO. Análisis clínico. Santa Cruz, 6, primero. OVIEDO

**MARTINEZ GUIASOLA**  
 Médico del Hospital Provincial  
**ENFERMEDADES DE PULMONES Y CORAZON**  
 Teléfono 3.008 OVIEDO  
 Palacio Valdés, 2, 2.º derecha

**Melquiades CABAL**  
 Médico del Hospital Provincial  
 Medicina interna. — Pulmones — Corazón  
 Cirugía de la tuberculosis  
**RAYOS X**  
 Magdalena 29, 1. OVIEDO

**Angel González Luengo**  
 Medicina general. Especialista de niños. Sol artificial. Eritemoterapia. Diatermia.  
 Consulta 10 a 1 y 3 a 6  
 Argüelles, 33

**E. MARTINEZ RADIO**  
**ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES**  
 Marqués de Santa Cruz 3, 2.º derecha. Teléfono 2084. OVIEDO

**Joaquín García Morán**  
 Traslada su consulta de enfermedades del aparato digestivo a Marqués de Santa Cruz, 6 principal

**GARCIA CDSIO**  
 Médico del Dispensario Oficial Antituberculoso.  
**CORAZON Y PULMONES**  
 Consulta de 11 a 12 y de 4 a 5.  
 Uria, 30, 1.º Teléfono 3564

**Francisco Coronado**  
 Medicina y Cirujía del Aparato Respiratorio. Medicina interna.  
 Consulta de 9 a 11 y de 2 a 5.  
 Campomanes, 26, pral.

**ELIAS DIAZ**  
**MEDICO-OCULISTA**  
 Cabo Noval, 5.—Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.



**LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN**  
 Pasajes a todos los puertos del mundo y billetes de ferrocarril combinados.  
**PARA HABANA - VERACRUZ - TAMPICO**  
 El Vapor «SIERRA VENTANA»  
 Saldrá del MUSEL (GIJÓN) el día 20 de Abril  
 La siguiente salida la efectuará el vapor  
**SIERRA VENTANA 22 de Junio**  
 Estos vapores admiten pasajeros de 1.ª, TURISTAS y 3.ª clase.  
 Para informes y pasaje dirigirse a sus Consignatarios en GIJON.  
**Hijos de Casimiro Velasco**  
 Corrida, 14-16-primero Teléfono 3200.-Apartado 67

**Se venden 250 solares**  
 En la Ciudad de Naranco y Varios en la Zona S. O. de Ensanche.  
 La Ciudad de Naranco está a 360 mts. de la calle Uria. Entre las Estaciones del Norte y Económicas. Situación inmejorable. Urbanización completa. Grandes obras de ensanche del Norte y Ayuntamiento. Se edifica allí más que en todo el resto de Oviedo. En Junio de 1932 se empezó la Urbanización y ya hay 119 propietarios con 61 casas terminadas y varias en construcción. Precios y condiciones de pago especiales solo en Abril y Mayo para los que construyan pronto. Compre un solar en Abril o Mayo para aprovechar los precios actuales y antes de dos años le vale el doble. Para comprobarlo véalo sobre el terreno y pida en formas a cualquiera de los 119 propietarios.  
 Informes Uria 30, Tel. 3969 y en Ciudad de Naranco. Julián Rodríguez.

## Anuncios por palabras

HASTA 15 PALABRAS  
 0,50 PTAS. CADA PALABRA MAS 0,05 PT3.

Los anuncios para esta sección se reciben en la Administración de este periódico. Los procedentes de la provincia pueden venir por carta acompañados de su importe en sellos de correos o aviso de giro postal. El pago es adelantado. El timbre de Ptas. 0,10 por inserción a cargo del anunciante.

**Industria y Comercio**  
**ATENCIÓN:** Julio Saiz ofrece máquinas de escribir garantizadas desde 150 pesetas. Existencias de todas las marcas, nuevas, reconstruidas y de ocasión. Reparaciones, accesorios, Arreglo de plumas estilográficas. Jovellanos, 14. Teléfono 1123. Gijón.  
**SEÑORA:** ¿Desea peso, calidad? Haga sus pedidos: Carbonería Juan Morán, San Roque, 11. Teléfono 2992.  
**BARATISIMOS** muebles, precio fábrica M. García. Uria, 29. Al lado de "El Carbayón".  
**PAGAMOS** más que nadie oro viejo, alhajas y monedas de oro de todos los países. Joyería Barros. Cimadevilla, 14. Teléfono 1912. La casa que más paga. Se compran papeletas del Monte de alhajas de oro y plata.

**TALLERES MAS.** Pintura y decoración. Papeles pintados. Publicidad. Fuertes Acevedo, 5. Teléfono 3466.

**VENTAS**  
**VENDO** casa dos plantas, renta al mes 150 pesetas. Precio: quinientos mil. Otra de seis plantas, de recha e izquierda, nueva construcción, renta año 16.680. Precio: 180 mil pesetas. Felipe Gutiérrez, Cavada, 35, primero. Oviedo.

**VENDO** casas, solares, chalet, caseríos, minas, establecimientos y también compro casas. Dueñas, 9. Blanco.

**FINCAS.** Compra-venta de casas, chalets, solares, etc. Ramón Insula. Posada Herrera, 5. Teléfono 1317.

**VENTA.** Urge vender Renault quince caballos, cerrado, lujo, so to veinte mil kilómetros, 3.000 pesetas. Renault, ocho caballos, patente pagada, cubiertas nuevas poco uso, 2.000 pesetas. Informes Teléfonos. Siero.

**SE VENDEN** tres autobuses marca "Dion Bouton", seminuevos, Informes: Linares Rivas, 17, primero, Gijón.

**FINCA DE RECREO** se vende en Valencia de D. Juan, a 36 kilómetros de León. Mide tres hectáreas 75 áreas. Tiene abundante riego, 378 árboles frutales en plena producción, 80 árboles de sombra y adorno, viña, emparrado, gallinero moderno, comederos, pozo artesiano, casa habitación de planta baja, pajares, cuadras, cobertizo y toda clase de cultivos y flores. Situación inmejorable, clima seco sanísimo y vías de comunicación de primer orden. Darán razón en esta Administración.

**SE VENDE** motor eléctrico de 26 H. P. para corriente continua a 220 V., equipado con reostato regulador de velocidad (800-400 revoluciones por minuto) y cuadro de mármol con interruptor, fusibles y amperímetro. En perfecto estado de presentación y funcionamiento. Dirigirse a la Administración de este periódico.

**PIANO** cuerdas cruzadas, gran marca, seminuevo; se vende en precio económico. Informarán: Campomanes, 20, Ebanistería.

**COMPRESOR** Yngersoll 18-24 caballos, se vende, estado seminuevo. Informes: Agencia "Ronios". Cervantes, 19, tercero, de recha.

**Varios**  
**PROFESORA** taquigrafía, mecanografía se ofrece, clases particulares. Travesía Económicas, dos, segundo, derecha.

**TRASPASO** casa comidas, bebidas, poco dinero, poca renta. Inmejorable parroquia Buen sitio. Dueñas, 9, Blanco.

**SE TRASPASA** acreditado comercio mixto "El Arco Iris" sito en La Villa. Informes: Alcohola Andaluza. Mieres.

**GALLINAS** raza Leghorn. Huevos para incubar 6 ptas. docepa. Pollos y reproductores baratísimos. Villa Cecilia. Magdalena. Avilés.

**PARA** dos caballeros o señoras se alquila amplia y ventilada habitación. Informes: Campomanes veinticinco, segundo.

**ALQUILASE** piso en Travesía de la Silla del Rey. Todo confort. Renta económica. Informes en el mismo.

**TRASPASO**, por enfermedad, negocio en marcha: Bar y Ultramarinos: Felipe Gutiérrez, Cavada, 35, primero. Oviedo.

**PROXIMO** Silla El Rey, alquilase terreno y casa seminueva, o véndese ésta. Informarán: Fábrica de Pastas. Oviedo.

**ESTO.** Publica un vibrante artículo en defensa de la economía nacional, en el que se da a conocer la necesidad de combatir el "dumping" japonés. Publica, además: "Un siglo de amnistías": Las concedidas en los últimos cien años.—"Un español entre los lamas de Mongolia".—"El movimiento judaico invade los teatros de España".—"Los butacas que se convierten en camas".—"Las andanzas del banquero Insul".—"La insignificante Fräulein Mertens" (nove la corta que se terminará en el número próximo).—"Modas".—"Hogar".—"Toros".—"Libros".—"Linajes españoles".—"Actualidades". Suscribirse a ESTO y anunciarse en ESTO es contribuir a una eficaz campaña de moralidad, de arte y de cultura. Lea usted ESTO todos los jueves. 30 céntimos en toda España.

**LEA USTED "REGION"**  
 Nuestro teléfono: 1517

**«ANTIRREUMATICO FOREDAL» (A GOTAS)**  
**UNICO PREPARADO QUE CURA EL REUMA CON UN SOLO FRASCO, DESAPARECIENDO LOS DOLORS AL DIA SIGUIENTE DE EMPEZAR A TOMARLO**  
**Venta en Farmacias. Rechazar imitaciones EN GIJON: FARMACIA VIÑA**

## En la Filarmónica

### Magnífico recital de José Cubiles

Esperado con gran deseo por los filarmónicos ovetenses, Cubiles llenó ayer ampliamente, como él sabe hacerlo, las aspiraciones de los que aman la música buscando en ella emotividades y sensación de descanso, ese descanso tan necesario al espíritu en las luchas y tráfigo del vivir. Decir que Cubiles nos hizo pasar ayer un buen rato, sería de tal pobreza de expresión que rebasaría los límites de lo inexpresivo; pasar un buen rato es admitir una mediocridad sin pena ni gloria, y sin que de ella nos venga nada que emocione; Cubiles vale más y mejor que todo eso. Su vehemencia al atacar las frases musicales, su pasión al continuarlas, y la dulzura expresiva de sus dedos que parecen acariciar los sonidos dándonos el recle de algo que vive y palpita, se transmite a quien le oye, y le hace pensar con él, y sentir con la misma intensidad que él siente... Es Cubiles el pianista mimado por los públicos españoles, y se comprende; nuestro temperamento adolece de muchos defectos, pero de ninguna manera entra en ellos la pasividad fría; somos todo impulso, impresionismo y emotividad, y por eso esta alma de artista, afectiva y espléndida en generosidad al darse por entero, conquista sin esfuerzo lo que otros muchos artistas, aun valiendo mucho, no conquistaron nunca: la simpatía inmediata a la persona y la penetración con el intérprete. Cubiles hace del piano lo que quiere; le hace vibrar, y gemir, y cantar...

La primera parte del concierto de ayer correspondió a un "Preludio y Fuga en la menor", de Bach-Liszt, y la "Sonata op. 53", de Beethoven; ambas obras preciosamente tocadas por Cubiles, en un prodigio de rapidez y brío el primer tiempo de la Sonata, y con una delicadeza exquisita en las dulzuras inefables del "Adagio".

Después oímos en la segunda parte las danzas de "La pastora" y "La gitana", de Halfter, dos páginas encantadoras; una "Fantasia Bética", de Falla, que habrá que oír más veces para gustar su sabor demasiado complicada en las bellezas del "cante hondo"; y por último "Evocación" y "Navarra", de Albéniz, verdadera creación (como dirían los modistos en el arte de vestir), de José Cubiles; "Navarra" vive bajo los dedos de este artista español; es algo único. Y como espléndidos regalos, la "Danza del miedo", de Falla, y "Córdoba", de Albéniz; otras dos maravillas de dicción.

Tercera parte. Chopin. La balada en "la" bemol, dos estudios, el Nocturno número 2, el Vals número 2, y la Polonesa de las octavas; diaphanidades, elegancias, inspiración sublime en el artista que creó, e interpretación felicitosa y comprensiva del artista que ejecuta, desgranando con amor las notas que dijérase fueron escritas para él...

Grandes ovaciones del público que llenaba por completo el Campusano, y otros dos regalos de Cubiles; un vals de Chopin y una danza de la "Vida breve", de Falla.

Un éxito más en la gloriosa carrera del pianista español. Que este éxito le acompañe siempre; se le deseamos sus amigos con todo el corazón.

MERCEDES BARON DE ARNAIZ.

## NOTA GRAFICA DE ACTUALIDAD



El insigne poeta don Leopoldo Cano que acaba de fallecer en Madrid.

(Foto Vidal)

### LAVAD CON JABON "VETUSTA", QUE ES EL MAS FINO Y EL DE MAYOR RENDIMIENTO

## La IV asamblea general de la Confederación de Padres de Familia

Se celebrará en Covadonga durante la segunda semana del próximo mes de julio

El próximo mes de julio celebrará en Covadonga la IV Asamblea General la Confederación Católica de Padres de Familia.

El tema de la Asamblea no puede ser más interesante ni de mayor actualidad: "La reconquista de la enseñanza".

La Confederación—dice el Consejo Directivo, en su convocatoria—ha levantado bandera por la libertad de enseñanza y por la Escuela Católica y en la gran campaña que inicia por las libertades escolares de los católicos, nuestra obra ha venido a ocupar un puesto en las primeras filas del ejército que se forma para la reconquista.

Tiene por finalidad concreta la IV Asamblea general que en lugar lleno de tantas evocaciones gloriosas como Covadonga, se ha de reunir, elaborar el programa de nuestras libertades escolares, a cuyo servicio han de quedar vinculadas con actividad incansable todas las Asociaciones de Padres de Familia.

La Asamblea será precedida de unos Ejercicios espirituales que han de forjar la nueva conciencia del puñado de hombres que están decididos a difundir con su palabra, con sus obras y con su ejemplo ese espíritu de acción, de trabajo y de sacrificio que es necesario para vencer en esta nueva empresa de reconquista por la libertad de enseñanza y por la escuela católica.

Dirigirá los Ejercicios Espirituales el Rvdo. P. José A. Laburu S. J. y comenzarán el día 8 de julio, a las 11 de la mañana para terminar con la Misa de Comunión general el viernes, día 13, celebrando se todos los actos en la Capilla del Hostal Favila.

La Asamblea dará comienzo el día 13, a las diez de la mañana, con la presentación y revisión de poderes de los representantes de las Asociaciones.

Mañana publicaremos el programa de la Asamblea con todo detalle.

### QUEDA EN LIBERTAD UN DETENIDO

### Le acusaban de la sustracción de un traje

GIJON.—Atendiendo a un exhorto del Juzgado de instrucción de Avilés, el de Oriente ordenó la libertad de Oscar Suárez, detenido y a disposición del juez avilesino como supuesto autor del hurto de un traje.

LEA USTED "REGION"

## Actualidad - comentada

### Tabaco caro y pésimo

Este ciudadano de la vineta que masca con gesto ambiguo—ignoramos si alegre, confiado o de protesta—ese trozo de cigarro puro, es un fumador auténtico. El no podría conducir pacíficamente una digestión, después de cada comida fuerte no encendiera un cigarrillo y le hiciera arder a costa de no sabemos qué sacrificios. El cree, sinceramente, que echa a los pulmones unas aspiraciones de nicotina, no, otros supondríamos que se limita a mascar, simplemente, un trozo de planta seca, con la



fructificación de quien se entretiene en morder un pedazo de regaliz.

El no sabrá nunca lo que le cuesta fumar un puro de la Tabacalera. Nominalmente 45 céntimos si se trata de un Farias con "ciruelas." Físicamente, ese cigarro puro le ha de costar unos cuantos centenares de pesetas.

Después de fumar una caja de Farias tendrá que visitar a un especialista de las vías respiratorias para que le diga qué irregularidades son las que los pulmones acusan. Si no son los pulmones los que funcionan mal, supondrá que tiene en la laringe una obstrucción de carácter crónico. Le recetarán pastillas de diversas clases, unas inhalaciones de complicados coqueos, y, le prohibirán ipso facto que siga fumando. No hará inhalaciones, no deglutirá pastillas... pero seguirá fumando de la Tabacalera. Eso sí. ¡A él nadie le quitará su terquedad nacionalista! Hará consumo de tabaco nacional, cueste lo que cueste el tabaco nacional y sean cuales fueren las consecuencias de hacer humo y ceniza de esas tagarrinas incommensurables que se cotizan muy caras y arden muy mal.

Pero, después de las comidas, que nadie le prohíba pegar fuego a un cigarro puro, auténticamente nacional.

Y si hay estos caracteres firmes y elocuentes entre los fumadores ¿a qué se protesta en algunos pueblos de que el tabaco es caro, después de ser demasiado malo?

Hemos leído que en Tribia se va a pedir al Gobierno la celebración de un Consejo extraordinario para tratar de esa magna cuestión de la mala calidad del tabaco.

¡Ingenuidades del fumador! Contra ese vicio, que no es inconfesable porque para presumir de él hay que echar muchos humos por las narices, todas las protestas no pasan de ser un lirismo.

Fuman hasta los que del tabaco no sacan otra consecuencia que marearse o estornudar.

La Tabacalera, mientras no tenga un sentimiento más humano, continuará produciendo trastornos pulmonares, laríngeos y hasta intestinales, en la Humanidad; pero tenga la seguridad de que sus Acciones continuarán subiendo.

¡¡Como el humo! EMB.

## SIGUE DETENIDO GERARDO FERNANDEZ GUDE

### Parece ser cierto que estuvo cautivo en Africa

Nuestro corresponsal en Mieres nos comunicó ayer que seguía detenido, a disposición del juez, Gerardo Fernández Gude, quien, en el interrogatorio a que fué sometido por el inspector de la Guardia Urbana, manifestó lo mismo que ya había dicho en la Comisaría de esta ciudad, esto es, que se llama como queda expresado, que es natural de Corgos, provincia de Lugo, y residente en Vega de Anzueros, del mismo término municipal, que está casado con Perfecta Bello García y que tiene dos hijas, llamadas María del Carmen y Rosario.

No sabemos, como es natural, lo que decidirá el juez, pero de lo que sí estamos ciertos es de que se trata de un pobre diablo, digno de lástima. Así lo han comprendido también los familiares y amigos de José Ramón Magdaña, que, por ello, volvieron a llevarle a Mieres, aunque estaban indignados contra él en los primeros momentos después de la vista de la causa por lo de Vegadeo. Y como decíamos ayer, hasta han iniciado una suscripción para que pueda volver a su pueblo, pues Gerardo se halla completamente sin recursos.

Otra de las causas que les ha movido a compadecerle ha sido la persuasión de que Gerardo Fernández Gude estuvo, en efecto, en Africa y allí sufrió dolorosas penalidades. Muchos antiguos compañeros de José Ramón, que fueron a Mieres o vinieron a Oviedo

## Sociedad

### PETICION DE MANO

Por don José Pérez Horras, secretario del Ayuntamiento de Las Regueras, y para su hijo, don Gabino, ha sido pedida la mano de la bella señorita Zjoraida Díaz Suárez, hija de nuestro estimado amigo don Faustino Díaz.

La boda se celebrará en breve. Nuestra enhorabuena que hacemos extensiva a los respectivos familiares de ambos.

### VIAJES :-: :-: :-: :-:

Regresó de Málaga el aventado alumno de Derecho de la Universidad, don Manuel Loring, hijo de los Condes de Mieres.

—De Barcelona, el propietario don Jesús Blanco Fernández.

—Saludamos en Oviedo al culto farmacéutico felguerino don Julio Sanchís.

—Desde Roma se trasladaron a Madrid los marqueses de la Vega de Anzo.

### Antonio de Bascarán, Asínolo MEDICO OCULISTA

ABRIR SU CONSULTA EN PALACIO VALDES, 9 de 10 a 1 y 3 a 8.

do a ver si le reconocían, han convenido en ello, al oírlo describir minuciosamente aquellas tierras y relatar trágicos detalles del desastre de Annual y del cautiverio en que dice haber estado.

En cuanto al relato que nos hizo, la falta de espacio por exceso de original y publicidad nos impide publicarlo hoy, como habíamos prometido y era nuestro deseo.